



REVISTA DE ANÁLISIS POLÍTICO

buzos

DE LA NOTICIA



México 2022

POBREZA, VIOLENCIA Y CAMPAÑAS ANTICIPADAS

DISFRUTA TUS VACACIONES AQUI



Restaurante



Cabañas



Hotel

HABITACIONES
DESDE

\$1,250

Ofrecemos servicios turísticos de naturaleza gastronómica regional y experiencias inolvidales en el corazón del bosque de niebla del Valle de Apulco, en Zacapoaxtla, estado de Puebla.

Reserva al:
(222) 711 5150
www.apulco.mx

- ▶ Visita a la cascada
- ▶ Paseos en bici
- ▶ Paseos en caballo
- ▶ Baños en temazcal y spa
- ▶ Paseos en lancha
- ▶ Fogatas nocturnas



San José Ixtapa Cañada Morelos



Inicia Mantenimiento de las **GALERÍAS FILTRANTES**

Para obtener agua suficiente y distribuirla en la población para beneficio de **4,387** habitantes.



Unidos Somos Más Fuertes



Obras que detonan el desarrollo

La lucha organizada ha permitido que, a pesar de las malas políticas de la 4T, el H. Ayuntamiento de Huitzilán de Serdán, Puebla, siga trabajando por el desarrollo del municipio y sus comunidades.



Antorcha se ha trazado como objetivo para Huitzilán de Serdán organizar a su población y mantener una lucha continua por la materialización de ésta con obra pública, a través de gobiernos municipales emanados auténticamente del pueblo, que representan sus intereses y que trabajan día a día por convertir a Huitzilán en un municipio ejemplo de desarrollo.

En próximas fechas entregaremos nueve obras en distintas localidades, que responden a las necesidades más sentidas de nuestra población.

OBRAS:

- *Construcción de gradas en Acuitapilco
- *Pavimentación en San Miguel del Progreso IV Sección
- *Construcción de un puente en la IV Sección de la cabecera
- *Construcción de un andador en la comunidad de Xaloango
- *Construcción de un andador en la III Sección de la cabecera
- *Construcción de un andador en la IV Sección de la cabecera
- *Construcción de un andador en la II Sección.
- *Construcción de un andador en la comunidad de Xinachapan
- *Mantenimiento de la cancha de la comunidad de Cohuapan

Con paso firme y seguro, Huitzilán hacia el futuro



DOS FORMAS DE APRECIAR LA REALIDAD MEXICANA

Con 2022 también termina el cuarto año del sexenio morenista, en el que se agravaron los problemas para las grandes mayorías mientras el gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T) repetía que el pueblo mexicano estaba “feliz, feliz, feliz”. Aferrado a su errónea visión optimista, nada hizo para evitar el agravamiento de las plagas, que hicieron acto de presencia, algunas apenas iniciar el año.

En los primeros días de enero se presentó un repunte de contagios y defunciones por el Covid-19, que fue subestimado por las autoridades de salud, que apostaron nuevamente a la “inmunidad de rebaño”, dejando morir, como a todo lo largo de la pandemia, a miles de mexicanos; en octubre se declaró el fin de las medidas sanitarias, dejando de considerarse obligatorio el uso de cubrebocas.

La pobreza y la desigualdad se dispararon, como confirman organismos especializados, mientras que la inflación no dio tregua a los bolsillos de la clase trabajadora a pesar de tres fallidos planes que se limitaron a apelar a la buena voluntad y a la moral de los empresarios para combatir el alza de los productos básicos. La violencia y la inseguridad crecieron sin freno, sitiando entidades enteras, como Zacatecas y Tamaulipas, ante la criminal política de “abrazos, no balazos” sin dejar a su paso un solo sector indemne: desapariciones, feminicidios, secuestros, extorsiones, robos a mano armada, ejecuciones, asesinatos de niños, periodistas y ministros religiosos.

La muerte se presentó nuevamente a la entrada de las minas de carbón en Coahuila exhibiendo la impunidad de que gozan los empresarios y el abandono gubernamental a las familias de las víctimas.

Se privilegió la política asistencialista de transferencias monetarias con demostrada vocación electoral, replicándose el irracional desequilibrio presupuestal; las instituciones siguieron bajo el irresponsable acoso morenista: se canceló definitivamente el programa de Escuelas de Tiempo Completo en perjuicio de la niñez mexicana y continuó la política de recortes a la salud, cultura, deporte, ciencia y a los programas de apoyo a las víctimas de desastres naturales, entre ellas los afectados por el huracán *Kay*; el Instituto Nacional Electoral siguió bajo el acoso presidencial, que no cesó a pesar de las multitudinarias protestas ciudadanas, que solo merecieron la burla y el insulto del jefe del Ejecutivo.

La sequía hizo estragos en Nuevo León, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, San Luis Potosí, Zacatecas, Tamaulipas, Veracruz y Colima, provocando protestas por la falta de previsión y la indiferencia de las autoridades.

Y mientras el país se desangraba, dos fueron las preocupaciones principales del Gobierno Federal: la primera, impulsar a toda costa sus megaobras; poco importaron a López Obrador las protestas de ambientalistas y pobladores que denunciaron el ecocidio provocado por la construcción del Tren Maya; pasando sobre amparos y dictámenes, la devastación continuó, ahora protegida por un decreto presidencial que impide dar a conocer información por ser ésta “de seguridad nacional”. La segunda preocupación presidencial fue asegurar la sucesión del poder, placeando por todo el país a sus “corcholatas”, entre las que destaca su favorita, la Jefa de Gobierno de la CDMX, quien dejó de atender los urgentes problemas de la capital para promocionar su imagen en una onerosa e ilegal campaña anticipada.

En el ámbito educativo, 2022 fue el año en que el Gobierno Federal realizó dos cambios trascendentes para su administración: modificar los libros de texto gratuitos para inmortalizar sus logros, en un ejercicio de manipulación propia de un megalómano; y cambiar a la titular de la SEP, Delfina Gómez, para ubicarla estratégicamente con miras al cambio electoral en el Edomex. La 4T publicitó las becas, que no lograron frenar la deserción escolar: el 32 por ciento de los jóvenes abandonaron los estudios para incorporarse al sector laboral.

Varios fueron los tropiezos políticos de la presente administración: el fracaso de la consulta para revocar (o ratificar) el mandato presidencial, que no obtuvo la votación necesaria para volverla vinculante en la Carta Magna y la votación adversa en el Congreso de las reformas eléctrica y electoral, ambas iniciativas presidenciales.

Todos estos acontecimientos y muchos otros se enlistan en el resumen del acontecer nacional en 2022 que *buzos* ofrece en este número y que tiene como único propósito contribuir a despertar la conciencia del pueblo mexicano y llamar a la unidad para enfrentar los grandes problemas nacionales. **b**

SUMARIO

A FONDO

- 1 Dos formas de apreciar la realidad mexicana

REPORTAJES

- 12 Herencia de Barbosa: cacería contra exfuncionarios
Karen Santos
- 18 Durango en alerta por contagios de meningitis aséptica
José Emilio Soto
- 24 Proponen aumento a tarifa del agua, otro golpe a la economía de los potosinos
Érika Herrera

INTERNACIONAL

- 30 *Lawfare* y acoso parlamentario consuman golpe de estado en Perú
Nydia Egremy

ARTÍCULOS

- 36 Los empresarios y las familias pobres
Omar Carreón Abud
- 38 La democracia liberal es una forma histórica del Estado
Aquiles Córdova Morán
- 40 ¿Y las condiciones materiales?
Abel Pérez Zamorano
- 42 Palabras y documentos:
Lázaro Cárdenas 1928-1970
Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 45 Austeridad de AMLO: accidentes y muertes por malas carreteras
Miguel Ángel Casique Olivos
- 46 El aumento del salario mínimo, combustible para la inflación
Capitán Nemo
- 47 La insurrección de febrero y la agonía del zarismo
Abentofail Pérez Orona
- 48 La guerra civil estadounidense
Miguel Ángel Pérez Alvarado

CIENCIA

- 49 Importancia de la nutrición vegetal
Urano Mendoza



CULTURA

- 50 El arte se asfixia en el capitalismo
Marco A. Aquíahuatl
- 51 *Un hombre de acción*
Cousteau
- 52 La poesía revolucionaria del peruano Alejandro Romualdo
Tania Zapata Ortega
- 53 *Los profetas del fin del mundo*, de Daniel Rufo
Ángel Trejo Raygadas
- 54 POESÍA
Gata Cattana



CARTÓN

- 44 Combate a las leyes
Luy



HUMOR

- 56 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

DIRECTORIO

Director General

Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial

Adamina Márquez Díaz

Director Operativo

Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial

Alejandro Envila Fisher

Ángel Trejo Raygadas

Martín Morales Silva

Nydia Egremy

Opinión

Omar Carreón Abud

Abel Pérez Zamorano

Brasil Acosta Peña

Aquiles Córdova Morán

Columnistas

Miguel Ángel Casique Olivos

Capitán Nemo

Abentofail Pérez Orona

Miguel Ángel Pérez Alvarado

Urano Mendoza

Marco A. Aquíhuatl

Cousteau

Tania Zapata Ortega

Ángel Trejo Raygadas

Reporteros

Adamina Márquez

Trinidad González

Karen Santos

José Emilio Soto

Érika Herrera

Nydia Egremy

Corrección de estilo

Ángel Trejo Raygadas

Tania Zapata Ortega

Sergio Rojas Ramírez

Diseño

Daniel Somohano Rodas

Delmira Molina Guevara

Fotografía

Cuartoscuro

buzos

Ilustración

Carlos Adrián Mejía Soto

Luy

Revista de análisis político
buzos de la noticia.

19 de diciembre de 2022. No. 1060

Editora responsable:

Tania Zapata Ortega

Número de Certificado de

Reserva otorgado por el Instituto

Nacional del Derecho de Autor:

04-2021-091417124700-102. D. R. ©

Número de Certificado

de Licitud de Título

y Contenido: 17286.

Domicilio de la publicación:

Raúl Salinas Lozano #174,

col. Adolfo López Mateos,

Venustiano Carranza,

Ciudad de México,

C.P. 15670

Tel/Fax: (0155) 57630561.

E-mail:

direceeditorial@yahoo.com.mx

Se imprime en

ESTÉNTOR EDITORIAL, Azucena

del Valle S/N. Colonia San Bue-

naventura. Ixtapaluca, Estado de

México, C.P. 56530.

Distribuidor: Rogelio García

Macedonio. Calle Raúl Salinas

Lozano #174, col. Adolfo López

Mateos, Venustiano Carranza,

Ciudad de México, C.P. 15670

Las opiniones vertidas

en las colaboraciones son

responsabilidad de sus autores.



El regalo perfecto está en

www.editorialestentor.com



f e.estentor

@ e_estentor

ed_estentor

REPORTE ESPECIAL

4 Adamina Márquez y Trinidad González
🐦 @AdaMarqREAL y @TrinoGlezT

MÉXICO 2022: pobreza, violencia y campañas anticipadas

Durante 2022, entre los temas que repercutieron en la vida económica y política de México se halla la inflación, que alcanzó niveles históricos sin precedente en 21 años, al superar el 8.6 por ciento. La violencia acaparó las primeras planas, golpeando a millones de mexicanos. Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha desestimado las cifras, que ya superan las de los sexenios pasados; el Presidente se empeña en su plan de “abrazos, no balazos”, pero los balazos siguen afectando a los ciudadanos, sobre todo en entidades, como Zacatecas, Guanajuato, Sonora y Michoacán. AMLO se mantuvo ocupado en atacar al Instituto Nacional Electoral (INE), institución que reconoció su triunfo en 2018.



Enero

El Presidente desestimó las advertencias de la Organización Mundial de la Salud y de la comunidad científica internacional y México recibió el año con una cuarta ola de contagios de Covid-19, en su variante Ómicron, una de las cepas más virulentas y contagiosas del virus SARS-COV2. En lugar de prepararse adecuadamente para enfrentar la “cuarta” ola, el Gobierno Federal minimizó el peligro argumentando una menor virulencia y por tanto, menos muertes; apostó nuevamente a la inmunidad de rebaño, política con la que la “Cuarta Transformación” (4T) enfrentó la pandemia desde el principio, dejando morir a otros cientos de miles de mexicanos. Durante los primeros días de 2022, los casos positivos de Covid-19 superaron los 700 mil contagios.

Este año inició con alertas para el ejercicio periodístico. El asesinato a sangre fría de tres periodistas en menos de dos semanas –uno en Veracruz y dos en Tijuana– confirmó a México como uno de los países donde esta profesión es más peligrosa y la libertad de expresión enfrenta severas limitaciones. José Luis Gamboa Arenas, afamado periodista veracruzano, fue la primera víctima de un crimen artero en este año; la quinta de un comunicador en lo que va de la administración del gobernador morenista Cuitláhuac García Jiménez y la 47 en el sexenio de AMLO. Una semana después del brutal crimen contra Gamboa Arenas se registró el asesinato del fotoperiodista Margarito Martínez, ocurrido el lunes 17 de enero en Tijuana, Baja California; seis días después, el domingo 23, la periodista Lourdes Maldonado fue asesinada en la misma ciudad fronteriza.



Lourdes Maldonado



REPORTE ESPECIAL

6 Adamina Márquez y Trinidad González
 @AdaMarqREAL y @TrinoGlezT

Febrero

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Claudia Sheinbaum, fue acusada por ciudadanos, grupos de comerciantes, pequeños empresarios y grupos de oposición, de gastarse el dinero del erario en su promoción personal con fines políticos en su afán de ser la candidata de Morena a la Presidencia de la República, en vez de destinar recursos para paliar la crisis económica y ayudar a los sectores más vulnerables. De hecho, la que es considerada la “corcholata” preferida de AMLO, destinó a su imagen pública y de su gobierno, 750 millones de pesos (mdp), cifra muy superior a la que destina para apoyar a los sectores más afectados por la pandemia, como las pequeñas y medianas empresas y los trabajadores informales, sectores a los que se destinó solamente 160 mdp, presupuesto equivalente a menos de la tercera parte de lo que destina a su promoción personal.



Claudia Sheinbaum

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) publicó su *Historia del pueblo mexicano*, editada por un grupo de intelectuales incondicionales de AMLO; esta publicación demostró que el partido en el poder está empeñado en manipular la historia para servir a sus propósitos electorales. Las alabanzas desmesuradas al Presidente que contienen los libros de texto que serán impartidos en las escuelas públicas fueron ampliamente criticadas por investigadores, organizaciones magisteriales y padres de familia, que demostraron que no se enseña la historia como una ciencia, sino como un panfleto al servicio del partido en el poder.

Marzo

El enfrentamiento entre aficionados de los clubes de fútbol Querétaro y Atlas,

el sábado cinco de marzo, en las gradas del estadio La Corregidora, evidenció que la inseguridad y la violencia en el país se extiende a todos los sectores. En marzo, el Observatorio Nacional Ciudadano publicó su *Análisis de la Incidencia Delictiva en 2021*, donde demuestra el incremento de todos los parámetros de violencia, por lo que exhortó al Presidente a poner coto a la inseguridad y la violencia, destacando que las víctimas de feminicidio aumentaron en 2.7 por ciento; y que el año pasado fue históricamente el más violento para las mujeres.

La infancia también resultó afectada por la política de AMLO, cuyo gobierno decidió cancelar el programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC), que beneficiaba a 3.6 millones de niños de Educación Básica.

A propósito del Día Internacional de la Mujer, organizaciones civiles y no gubernamentales exhibieron que, en promedio, 10 mujeres son asesinadas por día en el país, la cifra más alta en la historia reciente de México. La violencia intrafamiliar crece exponencialmente; estos hechos fueron denunciados por colectivos feministas ante las autoridades, incluso en Palacio Nacional, pero no recibieron atención; en lugar de ello, sus integrantes fueron acusadas por el Presidente de ser conservadoras y pertenecer a grupos de choque para desacreditar la lucha y las demandas de las mujeres.

La infancia también resultó afectada por la política de AMLO, cuyo gobierno decidió cancelar el programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC), que beneficiaba a 3.6 millones de

niños de Educación Básica. Desde 2019, los comedores escolares y las horas de reforzamiento académico, deportivo y artístico ya estaban en la mira de la 4T, que comenzó a recortarles gradualmente el presupuesto y en 2022 el programa desapareció definitivamente.

Abril

El 10 de abril, AMLO convocó a una consulta ciudadana para preguntarle a los mexicanos si estaban de acuerdo con la terminación anticipada de su gobierno o querían que éste continuara. Sin embargo, esta consulta no fue promovida por quienes están inconformes con la actuación del Presidente o con los resultados de la política de la 4T; en cambio, fue promovida con insistencia por el mismo Presidente, el partido Morena, funcionarios de gobierno e incondicionales de AMLO. Este hecho fue criticado por numerosos analistas políticos porque la ley no establece que el Presidente deba promover su propia revocación, sino por los ciudadanos descontentos con su ejercicio del poder; la consulta fue tachada de maniobra propagandística y manipulación de la opinión pública. A pesar de todas las maniobras oficiales solo participó el 18 por ciento del padrón electoral, por lo que la consulta no fue vinculante.

Marzo fue particularmente difícil para la producción agropecuaria y para la población en general, pues la escasez de agua complicó la vida y los procesos productivos en varios estados, sobre todo del norte del país, entre ellos Nuevo León, donde los ciudadanos padecieron la falta del vital líquido por varias semanas. Según la Comisión Nacional del Agua (Conagua) Baja California registró sequía moderada en 43.2 por ciento de su territorio; Coahuila, sequía extrema en 2.3 por ciento de su territorio; 63.8 por ciento del territorio de Chihuahua se vio afectado. También se unieron a la lista San Luis Potosí, Baja California Sur,



A propósito del Día Internacional de la Mujer, organizaciones civiles y no gubernamentales exhibieron que, en promedio, 10 mujeres son asesinadas por día en el país, la cifra más alta en la historia reciente de México.

Zacatecas, Tamaulipas, Veracruz e incluso Colima, la entidad del país con la mayor presencia de ríos. La raquítica inversión para combatir la crisis hídrica, además de la mala distribución de los recursos destinados a este propósito, provocó las protestas de varios gobernadores de las entidades afectadas por el fenómeno, que amenazaron con generar conflictos sociales.

En abril, la atención mediática se concentró en la discusión de la reforma eléctrica propuesta por el Presidente, la cual buscaba dar mayor poder a la Comisión Federal de Electricidad y reducir el acceso de los privados a la inversión. Sin embargo, tras un debate de varios meses, con 275 votos a favor, 223 en contra, el domingo 17 de abril los diputados sepultaron la que era considerada una de las principales iniciativas del mandatario. En su conferencia mañanera. AMLO calificó de “traidores” a los legisladores que no apostaron por su reforma de ley.

Mayo

El tres de mayo se cumplió un año del desplome de la Línea 12 del Metro, en CDMX, que dejó 26 personas muertas y 98 lesionadas. Hasta ese momento –y aún hoy– ninguna investigación permitió identificar a los responsables del terrible accidente. Los dictámenes técnicos arrojaron luz sobre las causas del desplome en el tramo Olivos-Tezonco apuntando a fallas de origen, a la negligente supervisión que permitió el empleo de materiales inadecuados en la obra; fallas todas que implican a tres gobiernos capitalinos sucesivos y a la exdirectora del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC-Metro), Florencia Serranía; sin embargo, el caso permanece sin cambios: ninguno de los funcionarios directamente encargados de la construcción, funcionamiento, supervisión y mantenimiento de esa obra han sido enjuiciados o investigados. Los funcionarios, bajo cuya responsabilidad se encontraba todo el

STC-Metro, desde su directora, hasta la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no han sido llamados a cuentas.

En su “mañanera” del cuatro de mayo, AMLO presentó su Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) que resultó un fracaso, pues los precios de la canasta básica han seguido en incesante aumento.

Se denunció el abuso de los contratos de adjudicación directa en beneficio de allegados de la 4T, pues ocho de cada 10 contratos suscritos para las compras de proyectos de gobierno son adjudicación directa –80 por ciento de las más de 150 mil efectuadas en un año–, la falta de licitación es la práctica que más propicia los actos de corrupción, según los especialistas. Las denuncias se dieron a conocer luego de que el Presidente envió otra iniciativa de reforma con el objetivo de descentralizar las decisiones y la supervisión de las adquisiciones que realiza la Administración Pública Federal, poniéndolas en manos de la Secretaría de la Función Pública. ➔



La muerte llegó una vez más a las minas de carbón por la falta de vigilancia de las autoridades federales. El tres de agosto, al menos 11 mineros quedaron atrapados en una mina de carbón, luego de que se registrara un derrumbe en un área conocida como Conchas, cerca de la población de la Agujita, municipio de Sabinas, Coahuila.

➤ Junio

Con mucha anticipación, los partidos políticos comenzaron a mover sus fichas rumbo a las elecciones federales de 2024. Una cosa quedó clara: las peores prácticas de gobiernos anteriores siguen vigentes. Designar al sucesor del Presidente es una tradición que el gobierno de la 4T conserva fielmente; igual que antaño, el presidente comenzó a pasear a sus “corcholatas”, entre las que destaca Claudia Sheibaum; también alzaron la mano por Morena Marcelo Ebrard y el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. Desde entonces y hasta la fecha desarrollan sus campañas con recursos públicos.

El *Informe sobre la Desigualdad Global 2022*, realizado por el Laboratorio de las Desigualdades Mundiales, reveló que México es uno de los países más desiguales en ingresos del mundo; el 10 por ciento más rico de la población gana 30 veces más que el 50 por ciento del estrato más pobre. El análisis también reveló que “a

diferencia de las grandes economías, los datos disponibles sugieren que México no experimentó una fuerte reducción de la desigualdad durante el Siglo XX”. De hecho, la desigualdad de ingresos en México ha sido extrema a lo largo del siglo pasado y del actual. Y la pandemia lo único que hizo fue ampliar más la brecha de desigualdad. Los más beneficiados fueron los más ricos del país.

El 20 de junio, el asesinato de dos sacerdotes jesuitas y un promotor turístico, así como el secuestro de más personas en la Sierra Tarahumara de Chihuahua, cimbró al país. El terrible acontecimiento se derivó de un pleito tras la derrota de un equipo de beisbol patrocinado por José Noriel Portillo Gil, alias *El Chueco*, uno de los capos que controla la Sierra Tarahumara. Ante el alto índice de violencia e inseguridad en esta zona, obispos católicos y de la comunidad jesuita pidieron al Presidente cambiar su estrategia de seguridad. El líder de la comunidad jesuita en Cerocahui, Chihuahua, dijo que “los abrazos ya no nos alcanzan

para cubrir los balazos”. A este llamado se sumaron rectores y directores del Sistema Universitario Jesuita, quienes advirtieron que en México hay un Estado fallido. La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) pidió escuchar a las víctimas de la violencia y a los expertos para corregir políticas de seguridad. AMLO respondió tildando a los creyentes de hipócritas.

Julio

Durante la primera semana de julio, diversas instituciones dieron a conocer las cifras de la inflación correspondiente a junio, que rebasó el pronóstico del mercado y tocó su mayor nivel desde enero de 2001, impulsada principalmente por aumentos en alimentos procesados y bebidas. El indicador alcanzó 7.99 por ciento anual, la tasa más alta desde hace 20 años. Además, los energéticos como gas, gasolina y luz eléctrica alcanzaron el 7.49 por ciento, la cifra más elevada desde diciembre de 2000, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

REPORTES ESPECIALES

Adamina Márquez y Trinidad González 9
 @AdaMarqREAL y @TrinoGlezT

Sin un plan de movilidad, el Gobierno de la CDMX arrancó los trabajos para remodelar el tramo Balderas-Pantitlán de la Línea 1 del STC-Metro; durante semanas, los usuarios afectados manifestaron su inconformidad, pues es la línea que mueve diariamente a millones de personas.

A mitad del mes, el nivel de ocupación de camas hospitalarias incrementó 450 por ciento en 39 días, al pasar de 290 el seis de junio a mil 885 el 15 de julio, durante la quinta ola de Covid-19. La Secretaría de Salud determinó volver a publicar el informe diario de Covid-19 ante el incremento en el número de contagios; el 6 de junio en el país había 290 hospitalizados por esta enfermedad.

El 16 de julio, Eric David Andrade Ramírez, pasante de medicina de la Universidad Autónoma de Durango (UAD) fue asesinado mientras daba consulta. En respuesta, la institución anunció el retiro inmediato de todos sus estudiantes del campo clínico e incluso analizó la posibilidad de eliminar el servicio social obligatorio. A partir de este hecho, instituciones de educación, defensores de derechos humanos y asociaciones de médicos demandaron al Gobierno Federal mayor seguridad en diversos puntos del país, pues los profesionales de la salud, estaban en riesgo. AMLO hizo mofa de la solicitud.

Por meses, grupos y activistas ambientalistas denunciaron la destrucción de tramos de la selva en la Península de Yucatán a causa de la construcción de uno de los megaproyectos de la 4T. El Gobierno Federal decretó como de seguridad nacional las obras del Tren Maya y la obra reanudó sus actividades a pesar de las protestas.

El 21 de julio, AMLO retó infantilmente a los gobiernos de Estados Unidos (EE. UU.) y Canadá, como si de un *show* se tratara, ante el anuncio del inicio de Consultas por parte de EE. UU. con relación a la política energética de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 31.4 del Tratado entre

México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El 26 de julio fue el día con el mayor número de feminicidios, unos 87, la cifra más alta en lo que va de 2022, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En los primeros seis meses del año, sumaron 479 casos de feminicidio, siendo el Estado de México la entidad con más carpetas de investigación iniciadas (76). Los estados que le siguen son Nuevo León, con 58 feminicidios; Veracruz suma 41; y la CDMX reporta 31 muertes violentas de mujeres.

Activistas ambientalistas denunciaron la destrucción de la selva en Yucatán a causa de la construcción de uno de los megaproyectos de la 4T. El Gobierno Federal decretó como de seguridad nacional las obras del Tren Maya y la obra reanudó sus actividades a pesar de las protestas.

En la última semana del mes, más voces de pasantes de medicina demandaron al Gobierno Federal seguridad y mayores apoyos, pues realizan sus estancias y servicio social en condiciones precarias e inseguras precariedad y este gobierno redujo las becas en 15 por ciento.

Agosto

El primero de agosto, AMLO anunció la expropiación de 109.3 hectáreas en Quintana Roo para la construcción del Tren Maya. Un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación otorga a

la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano la posesión de 36 inmuebles ubicados en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Tulum. Con esta expropiación suman seis, con un total de 938 hectáreas.

La muerte llegó una vez más a las minas de carbón por la falta de vigilancia de las autoridades federales. El tres de agosto, al menos 11 mineros quedaron atrapados en una mina de carbón, luego de que se registrara un derrumbe en un área conocida como Conchas, cerca de la población de la Agujita, municipio de Sabinas, Coahuila.

El 15 de agosto, en la conferencia mañanera, el presidente anunció que Delfina Gómez dejaba la Secretaría de Educación Pública (SEP), para asumir un cargo en el Estado de México. En realidad, la envió para que pudiera hacer campaña con miras a las próximas elecciones. Su puesto sería tomado por Leticia Ramírez, quien hasta ese momento ocupaba la Oficina de Atención Ciudadana del Gobierno Federal.

Durante la última semana de agosto, exdirigentes y gobernadores del PRI solicitaron la salida de Alejandro Moreno; durante casi todo el año, el gobierno de la 4T persiguió al exgobernador de Campeche.

El 24 de agosto, el Inegi dio a conocer las cifras correspondientes a la inflación, que alcanzó un nuevo techo durante la primera quincena de agosto, al registrar 8.62 por ciento, la más alta desde hace 22 años en el país, por lo que dicho indicador continúa ejerciendo presión sobre la economía.

El 31 de agosto, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas dio a conocer que, hasta esa fecha, en México había más de 100 mil personas



Alejandro Moreno



El 13 de noviembre, miles de mexicanos marcharon en defensa del INE y la democracia. Según fuentes fidedignas, la marcha en la capital superó las 800 mil personas. El respaldo al INE se replicó en otras ciudades del país.

➤ desaparecidas; Jalisco acumuló el mayor número de casos, con una cifra superior a 15 mil. Colectivos denunciaron que la actitud del Gobierno estatal es inmóvil, prejuiciosa y que la Fiscalía General del Estado ha sido rebasada.

Septiembre

El siete de septiembre, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) declaró en alerta a 79 municipios de BCS, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Colima y Michoacán debido al impacto del huracán Kay. Esto evidenció que la cancelación del Fonden dejó a miles de familias sin apoyo. A la fecha, damnificados siguen sin recibir apoyo.

Durante la Conferencia Emergencia Educativa realizada el día ocho de septiembre, la organización Educación con Rumbo precisó que “no es oportuno implementar un cambio en el modelo educativo en este momento”, después de realizar la *Encuesta sobre la situación de la percepción de la educación en el país*. El investigador José Antonio Cabellon declaró que la encuesta apuntó

que solo un 50 por ciento de los maestros conoce el nuevo modelo educativo de la SEP y que solo el 16 por ciento afirma que fue consultado o tomado en cuenta para su elaboración; el 50 por ciento de quienes lo conocen rechaza su contenido.

El nueve de septiembre, los senadores de Morena y sus aliados de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) avalaron la reforma que transfiere el control de la Guardia Nacional a un mando militar, es decir, a la Secretaría de Defensa Nacional.

El 25 del mes, la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) detuvo a Cristian Solís Arriaga; el Ministerio Público solicitó su vinculación a proceso como presunto responsable del colapso del pozo minero El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, donde 10 mineros perdieron la vida tras quedar atrapados. Los familiares de los mineros coincidieron en que los verdaderos dueños estaban libres y que el gobierno de la 4T se

burló de ellos, pues en un principio montó todo un operativo para “rescatarlos”, pero al paso de los días los abandonó a su suerte, ofreciendo una indemnización económica que trató de presentar como un “acuerdo”.

El 30 de septiembre, el Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI) acusó a la Fiscalía General de la República (FGR) de intromisión para intentar frenar las nuevas líneas de investigación del caso Ayotzinapa. Durante la presentación del *IV Informe sobre la desaparición de los 43 normalistas*, Francisco Cox advirtió que las fallas procesales podrían generar que queden libres el extitular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, así como el general José Rodríguez Pérez y el capitán José Antonio Crespo.

Octubre

Las ejecuciones y masacres se sucedieron durante todo el año pero fueron minimizadas por AMLO. El cinco de

REPORTES ESPECIALES

Adamina Márquez y Trinidad González 11
 @AdaMarqREAL y @TrinoGlezT

octubre en San Miguel Totoloapan, Guerrero, 20 personas fueron asesinadas, entre ellas el alcalde Conrado Mendoza Almeida y su padre, Juan Mendoza Acosta. Los hechos ocurrieron tras un atentado al palacio municipal.

La Secretaría de Salud desestimó este año la pandemia de Covid-19. Eliminó el uso obligatorio del cubrebocas y dejó de dar seguimiento a las medidas de protección. El diez de octubre, el Registro Nacional de Población (Renapo), que obtiene la información de las actas de defunción informó que hasta esa fecha se registraron en México 500 mil 760 muertes por Covid-19. Según el reporte de exceso de mortalidad, a la semana epidemiológica 31 (del 1º al seis de agosto) el Renapo había reportado 172 mil 440 muertes más que las registradas por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias (Sisver), que en el mismo periodo registró 328 mil 320.

El gobierno de México abandonó a los jóvenes en edad de estudiar; aunque presume de la entrega de becas, la realidad dice otra cosa. A mitad de mes, un estudio de la Fundación SM reveló que el 32 por ciento de los jóvenes mexicanos de entre 15 y 29 años de edad han dejado de estudiar para encontrar trabajo, situación que se agudizó con la pandemia.

El 21 de octubre, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la Ley de Ingresos para 2023, que estimó un ingreso presupuestario de casi 8.3 billones de pesos, que representan un aumento de 11.5 por ciento respecto a lo aprobado en 2022. Especialistas criticaron el desequilibrio en la proyección de los gastos que privilegian las megaobras del sexenio por sobre los renglones de salud, educación y servicios.

Noviembre

En la primera semana, tres casos de feminicidio ocurridos en Chihuahua, Veracruz y Nuevo León pusieron en

evidencia que México es uno de los países con mayor número de casos. Los feminicidios de Jazmín Zárate, Mónica Citlalli Díaz y Debanhi Escobar aún no han sido resueltos. La Unión Europea condenó el asesinato de la madre buscadora María Carmela Vázquez, en Abasolo, Guanajuato, y pidió su pronta resolución, pues “su muerte ratifica el muy preocupante grado de violencia e intimidación que enfrentan las personas defensoras de derechos humanos en México”.

El 13 de noviembre, miles de mexicanos marcharon en defensa del INE y la democracia. Según fuentes fidedignas, la marcha en la capital superó las

La Secretaría de Salud desestimó este año la pandemia de Covid-19. Eliminó el uso obligatorio del cubrebocas y dejó de dar seguimiento a las medidas de protección.

800 mil personas. El respaldo al INE se replicó en otras ciudades del país. Las agresiones contra el INE arreciaron durante la semana por parte del Presidente.

Zacatecas, gobernado por Morena es una de las entidades con mayor violencia. El 14 de noviembre, al menos 13 personas fueron asesinadas —entre ellas dos menores— y cinco más resultaron heridas en Zacatecas y Tamaulipas.

El 18 de noviembre, los líderes del PAN, PRI y PRD en el Estado de México anunciaron el inicio formal de las pláticas para conformar una coalición electoral en busca de la gubernatura que se renovará en 2023 en esa entidad. El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado, Anuar Azar, expresó que después de la marcha en favor del INE, “los partidos políticos estamos obligados a

anteponer el interés general y particularmente en el Edomex”.

El 24 de noviembre, la Secretaría de Salud, a través de la Dirección General de Epidemiología, dio a conocer que se registraron 61 casos de meningitis en Durango, 12 defunciones y 12 personas graves. Hasta ese momento, la Secretaría no había puesto en marcha un plan.

El 27 de noviembre, AMLO convocó a una marcha. Primero dijo que era para festejar los cuatro años de su gobierno, sin embargo, analistas coincidieron que fue en respuesta a la marcha ciudadana en defensa del INE y que era una demostración de fuerza del Estado.

Diciembre

El dos de diciembre, el Banco de México presentó su informe; en él destacó el ingreso por remesas, lo que AMLO se adjudicó como un logro de su gobierno: “las remesas, en octubre pasado fueron de cuatro mil 819 millones de dólares, 34 por ciento más que el mismo mes del año pasado. Otro récord histórico”, dijo.

El seis de diciembre, la Cámara de Diputados rechazó la reforma electoral propuesta en abril por el Presidente; según los críticos dicha reforma tenía el potencial de socavar la independencia de las autoridades electorales. AMLO amenazó con un “plan b” para reducir recursos al INE que el Senado aprobó el 15 de diciembre.

El martes 13 de diciembre, Miguel Barbosa Huerta, gobernador del estado de Puebla murió a los 63 años tras complicaciones de salud. Ana Lucía Hill, secretaria de Gobernación asumió como encargada de despacho del gobierno de Puebla, cargo que ocupó durante 24 horas. El Congreso local nombró a Sergio Salomón Céspedes como gobernador sustituto para los dos años restantes del sexenio. **b**



Luis Miguel Barbosa

Herencia de Barbosa: **CACERÍA CONTRA EXFUNCIONARIOS**



REPORTAJE

Karen Santos

13

 @KarenSantosOfic



Desde su arribo al poder, el gobernador morenista de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, emprendió una cacería judicial contra funcionarios y exfuncionarios públicos de oposición, de la que no fueron excluidos algunos de sus allegados, aunque éstos no son tratados con el mismo rigor.



Inés Saturnino López, exedil de Tecamachalco, famoso en la región por sus vínculos con los líderes huachicoleros.

En este caso se halla Antonio Vázquez, exalcalde de Teziutlán, contra quien pesan al menos ocho denuncias interpuestas por Carlos Peredo, su sucesor en el Ayuntamiento, quien lo detuvo por presuntas irregularidades cometidas en la rehabilitación del Centro de Reinserción Social (Cereso), y a quien los pobladores exigen abandonar el cargo. Sin embargo, para el gobernador Vázquez es “buen padre de familia de los teziutecos”.

Juan Navarro fue aprehendido el 16 de noviembre por los delitos de ejercicio indebido de funciones públicas y abuso de autoridad. Pero poco antes había sido detenido el exedil de Tecamachalco, Inés Saturnino López, famoso en la región por sus vínculos con los líderes huachicoleros Roberto N., alias *El Bukanas*; Jalit N., alias *El Mamer* y Antonio N., alias *El Toñín*. Además fue denunciado por ejercer violencia política contra tres regidoras.

El nueve de mayo de 2022, Acatlán se quedó sin presidente municipal: Arturo

Cajica, alias *El Foco*, fue aprehendido por su presunta participación en el asesinato de Héctor García Álvarez, director de Seguridad Pública de ese municipio y de Guadalupe Campos, su esposa. Días antes, 27 elementos de la Policía Municipal habían sido apresados por irregularidades.

En la misma región, el seis de julio fue detenido el morenista Miguel Ángel Maceda Carreda, edil de Piaxtla, por el delito de homicidio a golpes de un hombre en los separos de la comandancia policial. Y desde los primeros días de septiembre, está preso Eyerim Espinosa Sosa, quien fuera presidente municipal de Tepeyahualco, y enfrenta cargos por delitos contra el medio ambiente por afectar la Laguna de Alchichica.

Desde que Barbosa Huerta asumió el cargo, después de la muerte de la gobernadora electa Martha Érika Alonso, se inició la cacería contra políticos; la primera de sus presas fue precisamente uno de sus allegados. Después de varios regaños públicos del gobernador —a quien llamaba su “padre en la política”— en noviembre de 2019, el

entonces edil de Tehuacán, Felipe de Jesús Patjane, fue detenido el día de su boda. Hoy se sabe que el “hijo político” de Barbosa pasará al menos seis años en prisión por el uso ilícito de atribuciones y facultades; además fue inhabilitado durante 15 años para ocupar cargos públicos y debe pagar ocho millones de pesos (mdp) por reparación de daños.

Quizás debido a que 2020 fue el año más duro de la pandemia de Covid-19, solo fue detenido el priista Gonzalo Morales Arce, exedil de Coronango, por desvío de recursos, aunque no se sabe sobre su proceso. En la misma situación se encuentra el panista Leandro Barrales Meza, exedil de Huehuetlán El Grande.

Nueve ediles cayeron en 2021

El 13 de abril de 2021, Leoncio Paisano Arias, exalcalde de San Andrés Cholula, fue detenido por abuso de autoridad y peculado; consiguió un amparo, pero fue reaprehendido cuando dejaba las inmediaciones del Cereso.

Para este nuevo trienio, José Alejandro Martínez Fuentes,



Edwin Mora Caballero, denunció penalmente a Barbosa ante la FGE de Puebla por una presunta presión del entonces senador para asignar obras a sobreprecio a una empresa denominada Alta Transformación de Puebla.

de Quecholac, inauguró la lista de detenciones de ediles; pues el 27 de septiembre de 2021, apenas 12 días después de haber tomado posesión, fue detenido por presuntos nexos con el crimen organizado, ejercicio indebido de funciones, abuso de autoridad y encubrimiento.

También fue aprehendido el priista Evelio Rodríguez Cortés, exalcalde de Jalpan en 2002, por el desvío de ocho mdp y ahora está recluso en el Cereso de Xicotepec. El expresidente municipal de Zoquitlán, Roberto Víctor Bolaños Altamirano, también está en la cárcel por los cargos de peculado. El edil de Honey, Ángel López Cabrera, enfrenta cargos por la portación de armas de uso exclusivo del Ejército y la posesión de más de un millón de pesos en efectivo, fue detenido para luego conseguir la libertad condicional.

Igual ocurrió con Servando Arizpe Ramos, de Tzicatlacoyan; Calixto

González Montero, exalcalde de Tepatlaxco de Hidalgo, acusado por abuso de autoridad; aunque ahora se encuentra en libertad condicional; Isidro Espinoza Fuentes expresidente de Zapotitlán, enfrenta un juicio por presunto daño patrimonial contra la hacienda pública.

El último detenido en 2021 fue el panista Edwin Mora Caballero, alcalde de Huaquechula, por peculado. De acuerdo con una columna del periodista Mario Maldonado, el ocho de agosto de 2017, el alcalde del municipio poblano de Huaquechula, Edwin Mora Caballero, denunció penalmente a Barbosa ante la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla por una presunta presión del entonces senador para asignar obras a sobreprecio a una empresa denominada Alta Transformación de Puebla.

“Según los cálculos del poblano Edwin Mora, el posible moche que se

llevó Barbosa en el caso de la obra pública para Huaquechula asciende a 28 por ciento del monto total que se adjudicó en ese entonces la constructora; es decir, por lo menos 140 mdp de los casi 500 millones que gestionó el actual gobernador”, revela Maldonado en un artículo publicado por *El Universal*. Sin embargo, hoy, el único investigado y encarcelado es el exedil de Huaquechula.

Con la detención del exalcalde de Ciudad Serdán, Juan Navarro, en Puebla suman ya 31 funcionarios y exfuncionarios públicos detenidos e investigados por distintos delitos, entre los que sobresalen los alcaldes en funciones o de administraciones pasadas.

La “justicia” no es pareja

Pese a que muchos presidentes municipales realizaron prácticas financieras irregulares o con presuntos nexos con delincuentes, no todos son investigados. ➔

REPORTAJE

16 Karen Santos
 @KarenSantosOfic



buzos ha documentado el asedio económico y la violencia física que los habitantes de Coyomeapan enfrentan desde hace más de una década a manos de *Los Celestinos*, una familia caciquil que se ha apoderado del municipio.

➤ En San Martín Texmelucan gobierna la morenista Norma Layón Aarun; es su segundo trienio, ya que en las pasadas elecciones logró reelegirse mediante un recuento de votos que la favoreció después de que, en el primer conteo de votos, había terminado en el último lugar. Los pobladores la acusan de beneficiar a sus empresas con la construcción de obras públicas municipales, entre ellas la pavimentación de calles.

También la responsabilizan por la muerte de dos personas, luego de que, en septiembre, un tanque de agua rehabilitado se desplomara dos días después de su inauguración; la rehabilitación se hizo a pesar de que, en 2019, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla (Ceaspue) dictaminó que la vida útil de esa infraestructura había terminado. La acusan, asimismo, de desviar al menos 150 mdp mediante empresas fantasmas.

En noviembre de 2021, en Tecamachalco, municipio que forma parte del llamado “triángulo rojo” del

huachicoleo, se exhibió la pésima administración del morenista Ignacio Mier Bañuelos, hijo de Ignacio Mier Velazco, coordinador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados.

La noche del 19 de ese mismo mes, elementos de la Policía Municipal asesinaron a sangre fría a tres elementos de la FGE, que realizaban una investigación. Por estos hechos fueron detenidos el secretario de Seguridad Pública, Alejandro Santizo, su escolta y 12 policías municipales más que participaron en la emboscada.

Del 20 al 24 de noviembre, Mier Bañuelos desapareció de la demarcación sin dar explicación alguna. Meses después tramitó un amparo contra una orden de aprehensión que nunca existió. La inseguridad en este municipio llega a niveles altísimos; y para muchos pobladores, el edil solo está en el puesto porque su padre lo compró.

Otro caso en que la justicia “se vio incompleta” fue la detención de Éric Cotoñeto quien, hasta hace unos meses,

era la mano derecha de Miguel Barbosa. La noche del viernes 30 de septiembre, a las 11:55, varios agentes de la FGE llegaron a La Imprudencia, bar propiedad de Cotoñeto. Lo detuvieron con el argumento de que en el recinto se vendían drogas, entre ellas marihuana, cocaína y cristal, según las denuncias. Se le encontró un arma de fuego para cuya portación no tenía licencia. Estuvo encarcelado menos de un día, pues el sábado 1º de octubre fue liberado. Y aunque horas después emitió un comunicado para desmentir su detención y afirmar que había acudido “de manera voluntaria en calidad de testigo”, el Registro Nacional de Detenciones ya había reportado en Internet su captura.

El mismo Barbosa Huerta afirmó que sí había sido aprehendido su exoperador político y que él debía aclarar el porqué de esa detención. “El incidente legal por el que transita Cotoñeto debo decirte que lo lamento. Él lo tiene que aclarar, no yo. Si hubo un reporte en el Registro Nacional de Detenciones es



Los pobladores acusan a *Los Celestinos* de mantenerlos en la miseria y sumidos en el miedo para aprovecharse de su condición como indígenas, explotarlos y humillarlos.

porque así fue, no se va a mentir”, aclaró el gobernador en su “mañanera” del tres de octubre.

Hasta poco antes, Miguel Barbosa se expresaba así de su amigo: “Para mí, el señor Éric Cotoñeto, que todos conocen como persona cercana a mis actividades políticas, debo decirles que yo le tengo un gran aprecio, siempre se lo voy a tener. Un aprecio entrañable. Yo lo quiero mucho, lo admiro mucho y le debo mucho”.

Pese a que los delitos que se le imputan son graves, Cotoñeto dejó la cárcel y la prensa poblana publicó que fue liberado para que no diga ciertas cosas que al gobierno estatal de Barbosa Huerta le conviene se mantengan ocultas.

¡Los cacicazgos no son delito en Puebla!

“Que pongan las denuncias que ellos quieran (contra el cacicazgo). Si tienen las pruebas que lo hagan, nosotros no haremos uso de las amistades que tenemos para tapan ese tipo de delitos”, afirmó Miguel Barbosa durante una visita a Tehuacán para inaugurar una obra pública en Coyomeapan, donde los

campesinos exigen que David y Araceli Celestino salgan de dicho municipio.

El gobernador retó a los pobladores a denunciar penalmente el cacicazgo en la región, de lo contrario, pidió acatarse al gobierno municipal, en manos del esposo de la diputada federal Araceli Celestino.

buzos ha documentado el asedio económico y la violencia física que los habitantes de Coyomeapan enfrentan desde hace más de una década a manos de *Los Celestinos*, una familia caciquil que se ha apoderado del municipio. En 2021, el pueblo se unió para sacar a los hermanos Celestino; pero éstos emplearon su poder para corromper las votaciones y que el presidente electo fuera Rodolfo García López, esposo de Araceli.

Los pobladores acusan a *Los Celestinos* de mantenerlos en la miseria y sumidos en el miedo para aprovecharse de su condición como indígenas, explotarlos y humillarlos. Sin embargo, lejos de ser investigados y sancionados, la pareja caciquil fue recompensada con la alcaldía y diputaciones.

En la misma región hay otro cacique, que ahora vive escondido, pero que

durante mucho tiempo controló Ajalpan a voluntad y vivió como rey. Se trata de Ignacio Salvador Hernández, quien hasta 2020 fuera alcalde de ese municipio, pero que tuvo que pedir licencia a su cargo tras vinculársele con grupos delincuenciales de Veracruz, por lo que se le inició una investigación y posteriormente se giró una orden de aprehensión en su contra.

El Kapaz de la Sierra, como lo apodaban, dejó a su hijo como suplente, pero una semana después también huyó. Su cabildo le fue fiel, incluso le facilitaron las cosas para que rindiera su segundo informe por Internet durante el confinamiento por el Covid-19; aunque para esas fechas ya pocos eran quienes sabían dónde estaba. Terminaron los tres años de su administración y Salvador Hernández nunca renunció ni fue destituido, mucho menos buscado por la ley.

Varias organizaciones civiles defensoras de derechos humanos denunciaron que, lejos de acabar con las viejas prácticas, el gobernador Miguel Barbosa las usó a su favor y por ello protege a los caciques de la región de Tehuacán, a costa de los miles de ciudadanos inconformes. **b**



**DURANGO
EN ALERTA**
por contagios de
meningitis aséptica

Hasta el pasado seis de diciembre, la meningitis viral o aséptica había provocado la muerte de 22 personas, contagiado a 71 y puesto en sospecha de infección a otras 80 en Durango; pero el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, declaró con titubeos que no hay evidencias para afirmar que el mal se trasmite por contacto, aunque reconoció que tampoco se debe descartar esta posibilidad porque “aún no se conoce el origen del contagio”.



REPORTAJE

20 José Emilio Soto
 @JEmilioSoto

En la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) del martes pasado, afirmó además que el brote posiblemente fue causado por la contaminación de un anestésico aplicado en cinco hospitales privados, donde la mayoría de las víctimas son mujeres que fueron atendidas sin la oportunidad sanitaria adecuada en las áreas de ginecología.

Según información oficial, el número de personas infectadas podría ser de 200 a 300, razón por la que se ha conformado un cerco sanitario para localizar a las personas que, en días recientes, recibieron atención médica en alguno de los cinco nosocomios donde se detectó la meningitis viral.

Esta infección es causada por uno o varios tipos de virus, bacterias u hongos que inflaman los tejidos que cubren el cerebro y la médula espinal. Para esta afección, cuyos síntomas más evidentes son convulsiones que suelen llevar a los pacientes al coma, no hay un tratamiento específico hasta ahora, sino únicamente medidas de control, según especialistas de la Oficina del Centro de Control de Enfermedades en Atlanta, con sede en México.

Puede detectarse mediante una muestra de líquido cefalorraquídeo obtenido con una punción lumbar, precedida de una neuroimagen para determinar si hay un aumento de la presión intracraneal o una masa. Estos síntomas pueden deberse a un ligero incremento de proteínas; pero cuando su concentración es muy alta, se trata de una meningitis bacteriana aguda. La glucosa suele ser normal o ligeramente inferior y la recuperación del paciente tarda de siete a 10 días.

La nueva alerta sanitaria surgió a principios de noviembre, cuando la Secretaría de Salud de Durango (SSD) debió atender a las primeras víctimas fatales de esta infección vírica, y detectó

que habían sido pacientes de cinco hospitales privados y que su contagio fue provocado por un hongo hallado en una partida defectuosa de bupivacaína, un anestésico local.

Sobre la versión de que esta sustancia anestésica hubiera estado contaminada y que sea la responsable de las infecciones, aún no hay certeza absoluta, como anunció el martes pasado López-Gatell, quien textualmente advirtió que “sería especulativo atribuir los casos a los frascos

La nueva alerta sanitaria surgió cuando la SSD debió atender a las primeras víctimas fatales de esta infección vírica, y detectó que habían sido pacientes de cinco hospitales privados y que su contagio fue provocado por un hongo hallado en una partida defectuosa de bupivacaína, un anestésico local.

fabricados, almacenados o al uso mismo del anestésico en los pacientes”. En esa fecha reveló que la SS está realizando investigaciones. Sin embargo, hasta ahora, éstas solo han servido para establecer que en la mayoría de los casos se trata de mujeres sometidas a tratamientos obstétricos en los que se le aplicó bloqueo espinal con el citado anestésico y que el número de muertes sigue elevándose, de acuerdo con el último informe de la Secretaría de Salud de Durango.

“A los pacientes que sepan que el tratamiento no es el adecuado, el personal de salud está intentando

recibirlos lo más pronto posible para iniciar un tratamiento muy temprano; puesto que esto, cuando ya avanza, es muy difícil de detener clínicamente. Tendremos que ver el resultado y no va a estar para mañana, tomará semanas, meses; esto va a ser un maratón”, aseguró Alejandro Macías, médico infectólogo.

Las autoridades locales están brindando un tratamiento preventivo a las más de mil 400 personas que recurrieron a los hospitales privados, aun si no han tenido ninguno de los síntomas. “Estados Unidos (EE. UU.) nos está recomendando empezar a suministrar antimicóticos orales a todas, independientemente de que salgan positivo o negativo en la punción lumbar. Esto es para que los podamos empezar a tratar con tiempo”, aclaró por su parte el gobernador del estado, Esteban Villegas Villareal.

En una entrevista con medios locales, el mandatario comparó la meningitis aséptica con el Covid-19 debido a que no se tiene certeza de cuál sea el tratamiento adecuado y que su origen es aún desconocido porque no hay literatura, antecedentes, protocolos de prevención y un registro de casos similares. Por lo tanto, continúan las investigaciones, pese a que ya se sabe que un hongo es el causante de las muertes.

La causa, un sistema de salud deficiente

Este problema médico en Durango se suma a otros igualmente graves que el deficiente sistema de salud pública de México no ha atendido con la debida responsabilidad, incluso por la manifiesta y aún escandalosa negligencia de sus actuales autoridades, como ha ocurrido con el combate a la pandemia de Covid-19 y la falta de medicamentos para niños con cáncer.

Estas actitudes de negligencia médica del Gobierno Federal no son las únicas que provocaron escándalo. En 2020 murieron 14 pacientes de diálisis



Según información oficial, el número de personas infectadas podría ser de 200 a 300, razón por la que se ha conformado un cerco sanitario para localizar a las personas que, en días recientes, recibieron atención médica en alguno de los cinco nosocomios donde se detectó la meningitis viral.



REPORTAJE

22 José Emilio Soto
 @JEmilioSoto



Este problema médico en Durango se suma a otros igualmente graves que el deficiente sistema de salud pública de México no ha atendido con la debida responsabilidad como ha ocurrido con la pandemia de Covid-19.

➤ días después de que, en un hospital de Petróleos Mexicanos (Pemex), se les administrara un medicamento contaminado con bacterias; otros 69 pacientes pudieron superar las infecciones.

La Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ha solicitado el retiro de los lotes defectuosos de Bupivacaína y Bupivacaína pesada en las 32 entidades federativas. Este medicamento es producido por Pisa, empresa farmacéutica establecida en México, que anunció que está colaborando con las autoridades.

“Hemos iniciado las actividades de trazabilidad y obtención de análisis del perfil de seguridad de los lotes reportados por Cofepris y por Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango (Coprised)”, anunció la compañía en un comunicado, en el que también

llamó a declarar “una cuarentena y aislamiento preventivo de cuatro lotes de Bupivacaína y Bupivacaína pesada”. Estos lotes se integran con 247 mil 369 piezas del anestésico.

No es la primera vez que la farmacéutica es cuestionada. En octubre de 2020, durante la pandemia de Covid-19, ella y su filial, la distribuidora Dimesa, fueron inhabilitadas durante 30 meses para surtir medicamentos debido a que proporcionaron información falsa para obtener un contrato con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En mayo de 2019, la Cofepris había detectado irregularidades en la fabricación de metotrexato, que se utiliza en los tratamientos de quimioterapia más comunes.

A la fecha, pese a la extrema gravedad de la meningitis, las autoridades federales omiten u ocultan datos relevantes; y aunque la Copried

determinó el cierre de cuatro de los cinco hospitales particulares querellados, aseguró el medicamento, los instrumentales clínicos y los expedientes, el número de infectados aumenta porque desconocen su situación y los familiares de las víctimas no son atendidos.

La titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) en Durango, Sonia Yadira de la Garza Frago, informó que se siguen tres líneas de investigación: contaminación en medicamentos, en las superficies y áreas de los hospitales; en agujas o instrumental médico utilizado en cirugías, y la posible compra irregular de aditamentos en establecimientos no autorizados.

La funcionaria agregó que se han girado más de 80 oficios a diferentes autoridades y dependencias para solicitar información; y que del 29 de noviembre hasta la semana anterior, se habían obtenido siete órdenes de



A pesar de que los contagios aumentan y se resiente la falta de un tratamiento específico para combatir la meningitis, las medidas de control sanitario y social no se extienden aún a las familias de los duranguenses afectados.

aprehensión contra administradores y dueños de hospitales privados donde se aplicó el anestésico contaminado.

“En la búsqueda de los responsables, la investigación le corresponde a otras instancias, en este caso Cofepris, que es la instancia a nivel nacional, que es la encargada de hacer toda esta investigación, con Coprised y algunas otras instancias que están participando, debido a que se han presentado ya denuncias por estos casos”, aseguró por su lado la titular de la SSD, Irasema Kondo Padilla.

“No somos asesinos, somos personas, siempre somos cálidos, somos muy cuidadosos, somos ángeles guardianes de esos pacientes que se están operando. Somos solidarios con la sociedad en general, sabemos que están sufriendo ellos, en particular los familiares de esos pacientes que contrajeron esta enfermedad; pero que

tengan la seguridad de que ninguno de nosotros hemos actuado con dolo”, denunció el doctor José Luis Ricardo Hernández, representante de la Federación Mexicana de Colegios de Anestesiología (FMCA).

Por su parte, Carlos Francisco Martínez Ortiz, médico y presidente del Colegio de Anestesiología de Durango (CAD), reveló que sus colegas trabajan con los insumos suministrados por las instituciones médicas privadas o públicas; y que, por tal motivo, desconocen si éstos se hallan en buen estado.

A pesar de que los contagios aumentan y se resiente la falta de un tratamiento específico para combatir la meningitis, las medidas de control sanitario y social no se extienden aún a las familias de los duranguenses afectados, la mayoría de escasos recursos, cuya economía resultó severamente dañada y su salud está en riesgo extremo.

“¡Basta de impunidad!” fue la consigna de familiares de los pacientes con meningitis quienes, en días recientes, demandaron a las autoridades que se castigue a los responsables y se indemnice a los deudos, porque su situación emocional y financiera resulta muy compleja.

Cabe destacar que el tratamiento preventivo en los casos sospechosos requiere el consumo de 12 cajas de antimicótico al menos durante dos meses, que el costo unitario promedio de este fármaco es de 10 mil pesos; por lo que un paciente bajo sospecha necesita más de 160 mil pesos. Este hecho, más el crecimiento de los contagios y las muertes, tienen en absoluta incertidumbre a las familias y al gobierno local. **b**



Irasema Kondo Padilla.



El pasado cuatro de noviembre, la junta directiva del organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (Interapas) decidió aumentar en un 24.9 por ciento la tarifa de sus servicios a estas demarcaciones.

**PROPONEN
AUMENTO A
TARIFA DEL AGUA,**
otro golpe a la economía de los potosinos



REPORTAJE

26 Érika Herrera
 @HerreraEry



En algunos casos, el alza será equivalente a casi 40 por ciento; que la distribución de agua es deficiente debido a la existencia de múltiples fugas que provocan desabasto, y, finalmente los cobros excesivos por este servicio indispensable.

Se efectuó después de rondas de votación con el apoyo del alcalde de la capital potosina, Enrique Galindo, sin considerar su impacto en los bolsillos de los ciudadanos ante un periodo de alta inflación como el actual; sin tomar en cuenta que, en algunos casos, el alza será equivalente a casi 40 por ciento; que la distribución de agua es deficiente debido a la existencia de múltiples fugas que provocan desabasto, y, finalmente los cobros excesivos por este indispensable servicio.



José Enrique Torres López

Por ello, el vocal de la Comisión del Agua del Congreso del Estado, el diputado José Luis Fernández Martínez, afirmó que “Interapas no esclarece para qué está solicitando este

aumento, en qué se va a invertir, además es irracional solicitar un aumento cuando el servicio es deficiente”.

La propuesta argumenta que el alza es necesaria por el alto índice inflacionario—ajuste que los diputados oficialistas llaman indexación— y plantea la homologación de las tarifas en los tres municipios, con lo que evidentemente desconoce el nivel adquisitivo de las familias en las colonias Genovevo Rivas Guillén y Los Gómez de la capital, que es mucho más bajo que el de las Lomas, donde viven las personas más ricas del estado.

El director general de Interapas, José Enrique Torres López, también argumenta que las tarifas son las mismas desde hace 10 años; que la empresa municipal tiene problemas financieros, que su línea de crédito es de compromisos.

Explicó que los costos de operación, administración, mantenimiento, rehabilitación y sustitución de infraestructura

de un metro cúbico de agua corresponden a 29.02 pesos; y que el promedio del cobro del metro cúbico es de 19.48 pesos; es decir, hay un déficit de 9.54 pesos por metro cúbico.

Reconoció las deficiencias de operación en la empresa; y ésta se ha visto en la necesidad de adoptar medidas drásticas frente a varias colonias populares porque “hay valvulistas que cierran el flujo del agua por varios días para que los dueños de pipas hagan su negocio vendiendo el agua hasta en 400 pesos. Por eso decimos que aquí se paga el agua más cara del país”.

También aceptó que, en la colonia Jacarandas de San Luis-capital, la infraestructura hidráulica ya es obsoleta y que se pierde el 80 por ciento del agua porque la red es vieja y está mal interconectada; y que hay usuarios que no reciben el servicio de agua potable, pero sí les cobran.

Por su parte, Benjamín Pérez Álvarez, titular de la Comisión Estatal



El diputado José Luis Fernández Martínez insistió en que hay elementos de juicio suficientes para concluir que los servicios de Interapas fueron muy deficientes este año; y que es imposible autorizarle un incremento en las tarifas en 2023.

del Agua (CEA), explicó que votó en favor de una propuesta que calificó como “agresiva” para la población porque resulta prioritario hacer eficiente el servicio para garantizar el suministro de agua.

Fue entonces cuando el diputado José Luis Fernández Martínez insistió en que hay elementos de juicio suficientes para concluir que los servicios de Interapas fueron muy deficientes este año; y que es imposible autorizarle un incremento en las tarifas en 2023.

En Soledad de Graciano Sánchez se registraron 270 quejas ciudadanas durante agosto de 2022 debido a cobros excesivos y a la falta total o parcial del servicio de agua por falta de mantenimiento, problema que a su vez provoca el mal funcionamiento del drenaje. Este municipio cuenta con más de 300 mil habitantes distribuidos en 270 colonias.

Tandeos fuera de temporada

Cuando el Interapas no alcanza la presión y el agua suficiente para abastecer la red de distribución, pone en marcha el

sistema de “tandeo”. Este suministro fue efectuado en las colonias a determinadas horas; y lo ha realizado en San Luis-capital durante el verano anterior, cuando el nivel de las presas bajó por la falta de precipitaciones pluviales.

Es decir, comenzó en el trienio de enero-mayo, la época más escasa de lluvias; pero el tandeo se aplica aún fuera de temporada; y los afectados suponen que se trata de decisiones arbitrarias de las autoridades municipales. En la zona metropolitana de San Luis-capital, las colonias sujetas a este régimen de distribución son María Cecilia, Las Piedras, Mercedes, La Victoria, Rinconada de los Andes, Capulines, Ponciano Arriaga, Lomas del Mezquital, La Joya, Azteca Norte, Los Reyes, Los Reyitos, Satélite, Rural Atlas, San Alberto, Arenal, Jacarandas, Guanos, Manuel J. Othón, Española, Capricornio, Santa Rosalía, Pozos, San Juan, Industrial Aviación y Paseo.

En Soledad de Graciano Sánchez, las colonias afectada son, entre otras: Azaleas, Soledad, Rancho Pavón,

San Felipe, Residencial Santiago, Praderas del Maurel, San Francisco, Fresnos, 21 de marzo, La Virgen, Sierra Bonita, San Rafael, Hogares Populares Pavón y Genovevo Rivas Guillén.

En todos los casos, los usuarios han demandado, en infinidad de ocasiones, que se les ofrezca una respuesta sobre los días específicos en que recibirán el servicio, porque es irregular; y que las tarifas no tengan incrementos cuyo cobro es incongruentemente puntual, pese a que el servicio es deficiente. Quienes más padecen de este problema son los que no tienen aljibe o cisterna.

La señora Martha Rodríguez, habitante de la colonia Jacarandas, denuncia que, desde hace varios meses, la falta de agua se ha convertido en un problema insoportable por las condiciones insalubres donde viven. Han surgido brotes infecciosos de diarrea y de afecciones de la piel que dañan principalmente a los menores de edad.

“Interapas empezó a traernos agua con pipas. Al principio venían seguido, ▶



Se pierde mucha agua debido a las frecuentes fallas en el sistema de bombeo; y las fugas provocan pérdidas de hasta 50 por ciento o más. Por si fuera poco, es cada vez mayor el uso del líquido vital para la industria y los campos agropecuarios, mientras que el doméstico queda en segundo plano para las autoridades municipales.

➤ ahorita no, a veces ni se paran, les tenemos que estar llamando por teléfono, pero tampoco contestan. Por eso, las pipas particulares cobran carísimo, 400 o 500 pesos por servicio; les decimos que los vecinos nos ponemos de acuerdo, porque es mucha agua la de una pipa, y la pagamos entre varios vecinos. Pero no, cobran por servicio, no por pipa”, explicó.

La alternativa de las autoridades fue disminuir la distribución por tandeo y la construcción de la presa El Realito, con la que se pretendía restringir en 50 por ciento la explotación de los mantos acuíferos. Sin embargo, esa obra ha resultado un fracaso porque en repetidas ocasiones ha dejado sin agua a docenas de colonias.

Además, se pierde mucha agua debido a las frecuentes fallas en el sistema de bombeo; y las fugas

provocan pérdidas de hasta 50 por ciento o más. Por si fuera poco, es cada vez mayor el uso del líquido vital para la industria y los campos agropecuarios, mientras que el doméstico queda en segundo plano para las autoridades municipales.

La sobreexplotación de los mantos acuíferos subterráneos provoca hundimientos que con la antigüedad de la red ocasionan fugas. En varias colonias de la ciudad de San Luis Potosí, estas honduras y agrietamientos están a la vista sobre las calles y frente a varios hogares.

Interapas aduce que las fugas se deben a la mala calidad de los materiales empleados por los constructores. La red está construida con tubos de acero, asbesto, PVC y PDA. En San Luis-capital se pierde en fugas el 50 por ciento del agua debido a que el sistema

de distribución tiene aproximadamente 70 años de antigüedad.

El alcantarillado provoca inundaciones cuando se satura en época de lluvias, con el escurrimiento de aguas provenientes de la sierra de San Miguelito. Las áreas más afectadas son las aledañas a las avenidas Chapultepec, Salvador Nava e Himno Nacional, en el sur de la ciudad.

En Soledad de Graciano Sánchez, municipio localizado en las partes más bajas del valle, el río Santiago inunda las colonias situadas en la zona noreste de la ciudad; y esto sucede por la incapacidad de respuesta de la red de drenaje.

Éste es el panorama donde Interapas y los funcionarios municipales pretenden aumentar las tarifas de agua potable en la capital potosina, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San



En San Luis-capital se pierde en fugas el 50 por ciento del agua debido a que el sistema de distribución tiene aproximadamente 70 años de antigüedad.

Pedro, en perjuicio de sus habitantes más pobres.

Por ello, el diputado Fernández Martínez reveló que “en el tema del agua tenemos que ser cuidadosos porque una mala decisión puede afectar a las familias. En el caso del Interapas no veo seriedad en su planteamiento; dicen que necesitan dinero, pero no dicen para qué; señalan que quieren aumento del 24.9 pero en la revisión encontramos que son incrementos del 24, 35, 130 y 180 por ciento”.

Además, con este aumento “se pretende igualar el cobro por el servicio en San Luis, Soledad y Cerro de San Pedro como si una persona de Prados, La Virgen o Las Lomas tuvieran el mismo sueldo y, por si fuera poco, como si tuviéramos el mismo acceso al agua”, denunció una señora que vive en una de las colonias marginadas.

Una persona es vulnerable cuando su acceso al agua es menor al establecido por estándares internacionales. La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que la media de consumo “razonable” por habitante responde a 50 litros diarios, equivalentes a 18.25 metros cúbicos anuales por persona; y el de 100 a 200 litros (equivalentes a 54.75 y 73 metros cúbicos respectivamente), corresponde a un acceso “óptimo” porque, con esta cantidad, es posible cubrir todas las necesidades.

Según las mediciones del Consejo Consultivo del Agua (CCA), el acceso promedio al agua potable en las colonias populares de San Luis-capital es de 120 litros por habitante; en las de clase media de 162 litros y en las zonas residenciales de alto nivel

económico asciende a 370-420 litros por habitante.

Por todo esto, “primero se le debe garantizar el agua a la gente y después pensar en subir las tarifas”, declaró Fernández Martínez, ya que “asegurar el abasto de agua significa garantizar la accesibilidad física al líquido; las instalaciones y los servicios deben estar al alcance de todas las personas; se debe tener acceso a un suministro de agua en cada casa, escuela, trabajo, hospital, etcétera.

“Debe tenerse también accesibilidad económica; es decir que los costos, así como los cargos directos e indirectos, deben ser asequibles para todos y, finalmente, cada persona debe tener abastecimiento de agua de forma continua y suficiente para uso personal y doméstico con el fin de poder mantener una buena calidad de vida”. **b**

LAWFAREY ACOSO PARLAMENTARIO consuman golpe de Estado en Perú

El golpe del fujimorismo parlamentario contra el presidente Castillo no es el fin de la crisis en Perú, donde acecha la incertidumbre. La viciada clase política, para preservar sus privilegios, ha sometido al país a una prolongada crisis sistémica en provecho del capitalismo extractivo global. Al destituir y apresar al primer presidente de izquierda, esa derecha –como sus aliadas en América Latina– anticipa que mantendrá su imparable estrategia de guerra judicial y golpe parlamentario contra cualquier intento progresista.

Mercado Metropolitano de
Andrés Bello
Comité de

EL
CIERRE INME
RENUNCIA
NUEVAS EL
NUEVA CO

POBLO EXIGE!

DIATO DEL CONGRESO
DE DINA BOLUARTE
ECIONES GENERALES
STITUCION


LIBERTAD
PARA PEDRO
CASTILLO!!





La filtración de conversaciones por *WhatsApp* revela que legisladores del grupo llamado Gabinete Bicentenario ya conocían que se tramaba el golpe contra el presidente y ninguno lo impidió, según publicó el diario peruano *El Comercio*.

En un contexto de caos político, por la confabulación de fuerzas que hizo insostenible su posición, el siete de diciembre, el presidente Pedro Castillo Terrones dictó la disolución temporal del Congreso. Además, anunció un Gobierno de Emergencia Nacional para evitar el debate de la tercera moción de vacancia (destitución) en su contra, que urdió la lógica golpista de la derecha.

Era su facultad, pues el artículo 134 de la Constitución peruana faculta al presidente para disolver el Congreso si éste censura o niega su confianza a dos Consejos de Ministros. La oposición obvió ese paso al optar por la tercera moción de vacancia, que según el Artículo 113 procede por: muerte, renuncia o “permanente incapacidad moral” o física; improbable de demostrar.

Se gesta el golpe

La crispación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo data del seis de junio de 2021, cuando Castillo ganó la elección por apretado margen: 50.1 por ciento. Su rival, Keiko Fujimori, la excongresista e hija del expresidente Alberto Fujimori, obtuvo

49.8 por ciento. Es decir, una diferencia de 40 mil votos, en un país de 33 millones.

Desde ese día, la oligarquía peruana imaginó la vía del golpe de Estado. Aliada con el capital corporativo extranjero, desplegó una estrategia de agresión para socavar la gestión del presidente. Lo hizo con operadores de la derecha política, de la banca, medios y otros sectores influyentes que, en 18 meses de su gobierno, lograron vetar cada iniciativa de Pedro Castillo.

El siete de diciembre culminó esa campaña de agotamiento que le impuso la oposición derechista en el Congreso unicameral. Así, el presidente Castillo fue obligado a realizar más cambios ministeriales (70) que ningún antecesor en 40 años; la mayoría señalados por corrupción y hasta por hacer apología del terrorismo. A la par, él mismo fue acusado de cinco delitos fiscales.

La filtración de conversaciones por *WhatsApp* revela que legisladores del grupo llamado Gabinete Bicentenario ya conocían que se tramaba el golpe contra el presidente y ninguno lo impidió, según publicó el diario peruano *El Comercio*.

El presidente tenía solo dos caminos: exhibir el respaldo de los indígenas

peruanos, relegados deliberadamente por las élites de las decisiones políticas sobre sus intereses y alejados de toda ayuda oficial. Hace décadas que exigen contrapesos que avalen un equilibrio político, con una Constitución distinta a la que Fujimori promulgó en 1993 y convocar a una Asamblea Ciudadana contra el Congreso unicameral.

El otro era intentar gobernar. Y eso hizo, aunque el sistema institucional está diseñado para servir a las élites, que constituyen el 35 por ciento del padrón electoral y tradicionalmente han definido la presidencia peruana.

A la par se pretende olvidar que Castillo fue electo por una mayoría cansada del poder público. Fue el quinto presidente en solo cuatro años, pues sus sucesores dejaron el cargo entre sucesivos escándalos por corrupción, abusos e ineficacia.

El persistente choque entre ambos poderes impidió la gobernabilidad. Los planes sociales no se concretaron y se amplió la brecha de desigualdad entre los peruanos. El 55 por ciento de los ciudadanos estima que su país es muy desigual económicamente, mientras el 60 por ciento piensa que la distancia entre ricos y pobres aumentó en

los últimos años, reveló en julio la Encuesta Nacional de Percepción de Desigualdades.

En cambio, los ‘analistas’ de la oposición olvidan que, un mes antes de la elección de Castillo, en junio de 2021, el 75 por ciento de los ciudadanos reprobaba el desempeño del Congreso por no solucionar la añeja crisis institucional del país, reveló el Instituto de Estudios Peruanos.

¡Movilización!

La ira ciudadana estalló al conocerse la detención del presidente. Denunciaron que el golpe fue planificado y perpetrado por el Congreso, con cúpulas de las Fuerzas Armadas, la prensa corporativa y el poder Judicial-Ministerio Público. Los identificó como operadores de los poderes fácticos y las corporaciones.

Miles salieron a las calles de Lima, Cuzco, Arequipa, Trujillo, Piura y Puña —localidad de origen de Castillo— a exigir la libertad inmediata del presidente y la restitución total de sus derechos. Desconocían a Dina Boluarte y gritaban “golpista” y “usurpadora” en su marcha hacia el Congreso, al que intentaban cerrar por “anular el voto popular”.

El descontento recogió la vieja demanda: una nueva Constitución patriótica, paritaria, ecologista y plurinacional. Un día después, sindicatos, frentes y federaciones multisectoriales convocaban a un paro nacional indefinido. Su consigna: convocar a nuevas elecciones bajo un nuevo contrato social y nuevas reglas del juego; en resumen, alcanzar la gobernabilidad que le impidieron al profesor Castillo.

La designación de Boulart en la presidencia no augura un mejor escenario, pues la derecha parlamentaria le impondrá su agenda. Ella carece de partido para influir, de ahí su oferta de “tregua política” para los que oxigenaron la ingobernabilidad del país y tramaron la trampa de la vacancia.



DÍA A DÍA, HORA POR HORA

12 de octubre de 2022: Fiscalía de la Nación acusa formalmente al presidente de “liderar una organización criminal en el seno de su gobierno” que cometió tráfico de influencias y colusión.

Siete de diciembre de 2022: el Congreso programa el debate y aprobación de la tercera moción de vacancia contra el presidente, para las 15:00 horas.

Minutos antes, para establecer el Estado de Derecho, Castillo anuncia la disolución temporal del Congreso e instauración de un gobierno de emergencia excepcional. Expone: “llevamos más de 16 meses de continua campaña de ataque sin cuartel, situación nunca antes vista en la historia peruana. La única agenda del Congreso, desde que juramenté como Presidente, ha sido y es la vacancia”. Ofrece convocar elecciones y a un Congreso constituyente en máximo nueve meses.

El Congreso rechaza la disolución y convoca un pleno para las 12:30 horas. Dimiten los ministros de Exteriores, Economía, Trabajo, Justicia y Defensa.

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional de Perú (PNP) señalan que acatan la Constitución.

El Congreso destituye al presidente con 101 votos a favor. Enseguida, otorga el cargo a la vicepresidenta Dina Boluarte.

Tres horas después, cuando salía de la Casa de Pizarro —residencia oficial—, el presidente es detenido. La Fiscalía de la Nación, Patricia Benavides, le informa que es por el presunto delito “de rebelión” y es enviado al penal de máxima seguridad de Babadillo, donde se le inicia proceso preliminar por quebrantar el orden constitucional. En esa prisión purga sentencia el dictador e informante de EE. UU., Alberto Fujimori.

En un tuit, que después se borra, la PNP anuncia que sus efectivos “intervienen al expresidente” conforme a la ley.

La autoridad judicial afirma que Castillo habría violado el Artículo 346 del Código Penal, que castiga a quien “se alza en armas para variar la forma de gobierno”.

La Fiscalía afirma que, al ser detenido, Castillo se dirigía a la embajada de México en Lima.

Miembros de la Fiscalía, en operativos simultáneos en el palacio de gobierno, la presidencia del Consejo de Ministros y otras oficinas, buscan pruebas que sustenten esa acusación.

Ocho de diciembre de 2022. El Poder Judicial informa que el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria ordenó la detención preliminar de Castillo “por flagrancia” hasta el 13 de diciembre. La defensa del presidente rechaza que incurriera en rebelión, delito que requiere del uso de armas, que se vinculan a la violencia, lo cual no fue el caso.

Voceros de la derecha piden que el presidente sea inhabilitado al menos por 10 años por haber cometido una “infracción constitucional”.

El 15 de diciembre, la Fiscalía de Perú sentencia a 18 meses de prisión preventiva a Castillo, quien desde la cárcel ha declarado que no renunciará.

INTERNACIONAL

34 Nydia Egremy

🐦 @NydiaEgremy_

➤ José Ugaz, Procurador de la Nación en el caso Fujimori-Montesinos, anticipó éste —que es el peor de los escenarios— al describir que detrás de los problemas multicausales y la profunda inestabilidad, “Perú se acerca caóticamente al despeñadero”.

En el colmo de la crueldad analítica, la organización Open Democracy, del magnate estadounidense George Soros, afirmaba en agosto: “con Castillo a punto de caer, Perú todavía no toca fondo”.

Golpismo de manual

Lo sucedido revela que, para sacarse de encima a gobiernos que emprenden políticas antiimperialistas (defensa de la soberanía y contra la pobreza y desigualdad), las derechas latinoamericanas han adoptado tácticas de subversión de manuales estadounidenses anti-insurgentes.

De los golpes militares de mitad del siglo pasado han pasado a socavar gobiernos alternativos en la modalidad de “guerras híbridas”. Con pleno sostén de Washington, han perpetrado “golpes suaves” parlamentarios y prácticas de guerra jurídica (*lawfare*) contra Hugo Chávez, Manuel Zelaya, Lula da Silva, Dilma Rousseff, Nicolás Maduro, Evo Morales, Cristina Fernández, Rafael Correa y Pedro Castillo Terrones.

Su guía para subvertir al progresismo es el gurú anticomunista estadounidense Gene Sharp. Sigue una fórmula sencilla: pregona ante un público diverso la “no violencia” y la “lucha contra la opresión”. Esa postura es aparente, pues recurre a formas de violencia (económica, legal, mediática y psicológica) refiere Pablo Bilsky en su *Manual de Autoayuda para el Golpista Latinoamericano*.

Sharp alienta a las oligarquías para, de forma sutil u obvia, aprovechar el mínimo conflicto para auspiciar la caída de gobiernos que luego se presentan como actos en defensa de la democracia.

Desde los noventa, la derecha peruana ha transitado por dos momentos, explica Nicolás Lynch. En el primero, durante el Fujimorismo, fue autoritaria; en el segundo, ya en pleno neoliberalismo, políticos y tecnócratas se presentaban como democráticos.

Sin embargo, ese modelo se agotó por los escándalos de corrupción y por ello la oligarquía no logra aportar soluciones políticas. En algo sí son idénticas esa derecha peruana con la de América Latina: en impedir una tercera vía —centrista o progresista— que les dispute el poder e influencia que han alcanzado en más de un siglo, agrega Lynch.

De los golpes militares de mitad del siglo pasado han pasado a socavar gobiernos alternativos en la modalidad de “guerras híbridas”. Con pleno sostén de Washington, han perpetrado “golpes suaves” parlamentarios y prácticas de guerra jurídica (*lawfare*).

Esa idea está detrás del discurso del supuesto golpe que Castillo habría perpetrado y que hoy repiten hasta el cansancio medios y líderes de opinión peruanos y extranjeros. Ese hecho nunca se configuró, aunque al asumir como presidenta lo esgrimiera Dina Boularte para sostener la narrativa de la oposición parlamentaria.

Tres días después, el partido Perú Libre promovía una moción de censura contra el presidente del Congreso, Pedro Angulo, por alentar la vacancia del ya exmandatario. No prosperó.

Entretanto, la ingobernabilidad se pavonea en el Perú de 2023. La crisis puede escalar con un Congreso

atomizado, sin claro respaldo de todas las fuerzas políticas, económicas locales, regionales e internacionales.

Reacción global

Como en los tiempos de las asonadas militares en el Cono Sur, en esta ocasión los gobiernos y entes de la derecha global respondieron a lo ocurrido avalando con cinismo lo que llamaron la “democracia peruana”.

El Departamento de Estado estadounidense admitió que se trató de un golpe. Su vocero expresó: “a nuestro entender, por la decisión del Congreso, Castillo es ahora expresidente” y agregó que su país actuará “de acuerdo con las aspiraciones del pueblo peruano” y rechazará categóricamente todo acto que socave su democracia.

También en Washington, y fiel a su respaldo al golpismo de derechas, el secretario de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, manifestó que Castillo disolvió el Congreso sin base constitucional —lo que no es cierto, pues sí tiene facultades— y adelantó que establecería contacto con la presidenta peruana en funciones.

La Unión Europea pidió diálogo para asegurar la solución política, democrática y pacífica “adoptada por las instituciones de Perú”. En tono similar, el gobierno español condenó la “ruptura” del orden constitucional y celebró el “restablecimiento de la normalidad democrática” porque, aseguró, siempre ha estado del lado de la legalidad.

En el colmo del cinismo, el presidente brasileño consideró “incompatibles con el conjunto normativo constitucional” de Perú las medidas anunciadas por su homólogo peruano. A su vez, el gobierno conservador de Costa Rica indicó que la decisión de Castillo es “un retroceso” en el —inexistente— proceso de diálogo y negociación que respaldaba la comunidad internacional.

En contraste, la vocera de la cancillería rusa, María Zajárova, declaró que



La designación de Boulart en la presidencia no augura un mejor escenario, pues la derecha parlamentaria le impondrá su agenda. Ella carece de partido para influir, de ahí su oferta de “tregua política” para los que oxigenaron la ingobernabilidad del país.

su país espera una transición pacífica y sin injerencias desde el exterior. Colombia condenó todo atentado contra la democracia “venga de donde venga”. Argentina expresó su preocupación por la crisis en Perú. Aunque ese país preside la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), no hubo posición formal en el asunto.

El caso México

Causó controversia el posicionamiento del presidente de México que, en un tuit, afirmó que su gobierno se ciñe al principio de no intervención y la autodeterminación de la política exterior, aunque consideró “Lamentable que por intereses de las élites económicas y políticas”, se mantuviera un ambiente de confrontación y hostilidad desde el inicio de la presidencia de Pedro Castillo.

Estimó que ello sirvió a los adversarios del presidente para destituirlo “con el *sui generis* precepto de incapacidad moral”. Horas después, el gobierno golpista consideraba injerencista la actuación del gobierno federal.

En cuanto trascendió la aprehensión del presidente Castillo, la embajada de México, a cargo de Pablo Monroy Conesa y situada en la avenida Jorge Basadre 710, del exclusivo distrito de San Isidro, recibió órdenes de ofrecer refugio y asilo a él y sus ministros, conforme a la tradicional política exterior.

Grupos de oposición cercaron la sede mexicana para evitar que se consumara ese deseo. De forma simultánea arribaron a la zona numerosos peruanos simpatizantes del presidente para manifestarle su apoyo, en caso de que se acercara a la embajada. Pero a esas horas ya había sido detenido. Más tarde, su abogado solicitó la protección aunque se esperaba la resolución del proceso judicial.

Un antecedente de la rispidez entre el Congreso y el presidente Castillo fue su prohibición para viajar a México, el 25 de noviembre, donde recibiría la presidencia pro-témpore de la Alianza del Pacífico. Ante ese veto, se acordó que el Ejecutivo mexicano haría ese traspaso en la capital peruana; tras los acontecimientos se aplazó esa ceremonia.

Es una incógnita el curso que tomará la relación bilateral, pues aunque formalmente la política exterior de México es entre Estados, no entre gobiernos, la actual incertidumbre política del país andino no garantiza un acercamiento profundo, aunque tradicionalmente se mantienen distintos niveles de diálogo y concertación.

Los vínculos históricos entre ambos pueblos datan de varios siglos atrás y se formalizaron a nivel diplomático en 1823. Tras la intervención francesa en México, ese gobierno envió nota a sus diplomáticos en Francia e Inglaterra para protestar ante sus respectivas cortes por esa intromisión.

Miles de peruanos se asilaron en México en la década de 1970. Según el censo del año 2020 hay ocho mil 670 ciudadanos de aquel país que residen en el nuestro. Conforme a datos del Instituto de los Mexicanos en el exterior, se estima que tres mil 926 mexicanos residen en aquel país Perú es socio estratégico conforme al acuerdo de 2015, segundo receptor de inversión extranjera directa de nuestro país y sexto socio comercial en América Latina. **b**



**OMAR
CARREÓN ABUD**

“ @OmarCarreonAbud ”

LOS EMPRESARIOS Y LAS FAMILIAS POBRES

Se ha sabido que los bancos que operan en nuestro país obtuvieron, en el primer semestre de este año, una fabulosa utilidad de 111 mil millones de pesos, lo cual equivale a 616.6 millones de pesos diarios, la cantidad más grande de toda la historia desde que se lleva este registro. Esto está sucediendo, como se sabe, precisamente en los meses en los que las familias de las clases trabajadoras enfrentan un aumento de precios que no se había tenido en muchos años y las empresas medianas y pequeñas tratan de resistir, con muchos problemas, aumentos constantes en las tasas de interés que les encarecen los créditos que ya tienen contratados y les dificultan enormemente contratar nuevos.

En el semestre de enero a junio de 2021, año de pandemia, cuando muchos mexicanos habían perdido su trabajo y sobrevivían casi de milagro, porque, también como se sabe y así pasará a la historia, el gobierno de la “Cuarta Transformación” se negó a apoyarlos para enfrentar la emergencia, según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la utilidad de los poderosos bancos de los que hablamos fue 42 por ciento superior a la utilidad obtenida en el primer semestre del año anterior, en el que ya habían ganado 78 mil millones de pesos, es decir, 433 millones de pesos diarios.

Pero dentro de este conjunto de bancos y, por supuesto, de dueños de bancos, solo cinco de ellos concentraron casi las tres cuartas partes de esas utilidades. Son BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex e Inbursa que, en conjunto, ganaron 79 mil 773 millones de pesos, un promedio de 88.63 millones de pesos diarios por cada banco. Estos datos nos sirven para ilustrar la diferencia monumental, insólita, que existe entre los ingresos de los mexicanos que ganan 172 pesos con 87 centavos diarios, que es actualmente

el salario mínimo, y los señores banqueros, que se embolsan la friolera de 88.63 millones de pesos en promedio cada día. Cada vez hay más mexicanos que comparten la idea de que, en el país, riqueza sí hay, solo que está muy mal repartida; y tienen razón.

El enorme aumento en las ganancias de los bancos se explica porque el Banco de México ha estado aumentando lo que se llama tasa de referencia, que son los intereses que pueden cobrar los bancos, la cual ha llegado ya al 10 por ciento anual. Se dice que estos aumentos sirven para controlar la inflación y para evitar la devaluación del peso; pero, por un lado, ya se constata, con datos precisos e indiscutibles del propio organismo regulador de la banca, que traen como consecuencia un aumento en sus utilidades y, por otro lado, que la inflación no cede pues no es un fenómeno simplemente monetario, sino íntimamente relacionado con el crecimiento del poder de los monopolios en la fijación de los precios.

Frente a la realidad que ilustran estas enormes cifras, echemos una ojeada, no a la otra realidad, sino al otro aspecto de la misma realidad, porque la riqueza insultante existe precisamente como consecuencia necesaria de la existencia de una pobreza aterradora. Más ahora que el gobierno, echando mano de los impuestos que recibe, otorga “ayudas” en diferentes modalidades para apuntalar los ingresos de los trabajadores, esto es, para desalentar sus reclamos y sus luchas y mantener muy bajos los salarios. El gobierno como guardaespaldas de los patrones.

Éstos aprovechan bien las “ayudas” que reciben sus trabajadores y sus familias. Siguen produciendo y vendiendo a todo vapor. “Nuestro comercio creció 20.4 por ciento anual, de acuerdo con el Censo de EU. Nuestra integración comercial sigue fortaleciéndose, dijo en su cuenta de *Twitter* Tatiana Clouthier, titular

de la Secretaría de Economía (entonces sí ocupaba el cargo). “En agosto pasado, las exportaciones de México a Estados Unidos ascendieron a 40 mil 300 millones de dólares, un crecimiento de 25.5 por ciento respecto de los 30 mil millones de dólares de igual mes de 2021” (*La Jornada*, jueves seis de octubre de 2022). Las exportaciones de México no solo se han recuperado de la pandemia y alcanzado niveles previos, sino que se encuentran en su punto más alto desde que hay registros, es decir, desde 1993.

Pero eso es ganancia, aumento de los ingresos de los patrones, porque, más allá de las diminutas ayudas que, según el Banco Mundial, solo llegan a tres de cada diez familias, la realidad se abre paso. Durante los años más agudos de la pandemia —porque hay informes serios de que está cobrando fuerza nuevamente— siete de cada diez familias sufrieron la pérdida del empleo de uno de sus integrantes o una reducción en sus remuneraciones. Este informe muestra que, consecuentemente, la pobreza en el país aumentó en 4.2 por ciento de la población respecto a los niveles previos a la pandemia.

Los trabajadores del mundo no la pasan mejor en este sistema de producción de la máxima ganancia. El mismo Banco Mundial estima que durante la pandemia, 70 millones de personas cayeron a la pobreza extrema en 2020, el mayor aumento en 30 años. Se estima, por tanto, que 719 millones de personas en el mundo subsistían con menos de 2.15 dólares (alrededor de 43.24 pesos) por día al cierre de 2020. Las clases gobernantes de Estados Unidos y de Europa, pues, tan preocupadas por financiar armas y arrojar a la guerra a los ucranianos, no pueden estar orgullosos de la vida que proporcionan a sus propios ciudadanos.

Y, por si las clases trabajadoras no estuvieran ya bastante agobiadas, ya llegaron los gastos para la navidad, el año nuevo y los Reyes Magos. Ya no es ningún secreto que la gran mayoría de estas festividades, son inventadas, promovidas y colocadas en el centro de las preocupaciones de los ciudadanos como grandes oportunidades para la venta de mercancías. La ganancia es, en última instancia, trabajo del obrero; pero, precisamente por ello, sale de la línea de producción, vale decirlo, pegada, confundida con la mercancía terminada y, para separarla, para hacerla realidad, hay que vender la mercancía, convertirla lo más rápidamente posible en dinero. De ahí las inmensas campañas publicitarias para consumir.

“Las fiestas decembrinas tendrán un costo promedio por hogar en México de 21 mil 385 pesos, esto es

3.4 veces más que el ingreso mensual de los trabajadores del país, reveló la consultora británica de pagos WorldRemit en su estudio llamado *Costos de la Navidad 2022*. En el análisis señalan que los mexicanos tienen un salario mensual promedio de 6 mil 268 pesos; sin embargo, destinarán tres mil 93 pesos a alimentos, ocho mil 492 pesos a decorados navideños y nueve mil 800 a regalos”. (*Milenio*, 28 de noviembre).

Mientras los poderosos banqueros incrementan en cifras increíbles sus ganancias y se enriquecen todavía más, las familias pobres se hunden en la pobreza, trabajando para los empresarios y, como se ve, todavía colaboran con lo poco que tienen y con lo que consiguen prestado, a retirar las mercancías de los anaquelos. Mientras no se concienticen y no se organicen, ése es su destino. **■**

Por si las clases trabajadoras no estuvieran ya bastante agobiadas, ya llegaron los gastos para la navidad, el año nuevo y los Reyes Magos. No es ningún secreto que la gran mayoría de estas festividades, son promovidas para la venta de mercancías... mientras los poderosos banqueros incrementan en cifras increíbles sus ganancias y se enriquecen todavía más, las familias pobres se hunden en la pobreza.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**

“ @AquilesCordova ”

LA DEMOCRACIA LIBERAL ES UNA FORMA HISTÓRICA DEL ESTADO

Según la ciencia del materialismo histórico, el Estado no ha existido siempre. Nació cuando la producción social fue capaz de generar un excedente económico del que se apropió la capa social que, de tiempo atrás, venía desempeñando funciones organizativas y directivas del trabajo colectivo de la horda y de la tribu. Con ello se disolvió la comunidad originaria y su lugar lo ocupó la sociedad dividida en clases con intereses antagónicos. El Estado surge, precisamente, como la herramienta que la clase dominante requiere para asegurar su dominio y garantizar el funcionamiento fluido de la maquinaria social a su servicio. El Estado ha sufrido cambios de forma para adaptarse a los cambios que, a su vez, ha experimentado la organización de la producción social. El Estado democrático-liberal es la forma de Estado que corresponde al modo de producción capitalista. Pero bajo sus cambios de forma, y gracias a ellos, el Estado ha conservado su carácter de forma organizada del poder y de la fuerza de la clase dominante, incluso en la sociedad capitalista, en la sociedad organizada como una máquina productora de mercancías.

Entendido así el Estado, el presidente López Obrador tiene razón cuando afirma que el Estado mexicano ha sido hasta hoy una junta de notables al servicio del gran capital; que los apoyos, concesiones, exenciones y privilegios que le ha otorgado han sido un factor de su enriquecimiento insultante y de los límites intolerables que han alcanzado la desigualdad y la pobreza entre las clases populares; cuando culpa a gobiernos pasados por el “capitalismo de cuates” que ha florecido entre nosotros. Pero se equivoca rotundamente al pensar que este maridaje es exclusivo y peculiar de México; que solo aquí existe el “capitalismo de cuates”, y que su gobierno puede acabar con esta relación perversa de una vez y para siempre. Y más aún cuando afirmó que es un problema de voluntad

política; que basta con que él lo decida y lo haga público para que el contubernio y el trasiego de recursos y favores entre gobierno y capital desaparezcan como por milagro.

“Eso se acabó”, declaró enfático el Presidente; ahora hay una completa separación entre poder político y económico y el capital debe someterse a las decisiones del gobierno si quiere sobrevivir y prosperar “honradamente”. La equivocación reside en el carácter unilateral del planteamiento, en que se mira solo una cara del fenómeno pero se olvida “darle la vuelta”. El Presidente solo ve lo que el gobierno le ha dado al capital, pero no lo que el capital aporta a la vida de la sociedad en su conjunto y, por tanto, también a la vida y actividad del gobierno. Ignora o calla que ninguna sociedad presente, pasada o futura, puede vivir sin los bienes y servicios que sustentan la vida de sus miembros; y que en una economía capitalista, todos los medios necesarios para producir dichos bienes y servicios están en manos del capital; que toda la riqueza, sin exceptuar los ingresos fiscales del Estado, proceden, en última instancia, de sus inversiones productivas; que en esto residen su fuerza y su poder y que esto no es exclusivo de México ni puede borrarse con una simple declaración. La verdad es que ambos poderes se necesitan, dependen el uno del otro y entre los dos garantizan la existencia de la sociedad. Quien intente separarlos artificialmente se aventura por un camino asaz peligroso y con un elevadísimo costo para la sociedad en caso de fracasar. Hay más de un ejemplo reciente al respecto. Sin embargo, no es una rareza histórica que un gobierno con fuerte respaldo popular se enfrente al capital.

Los estudiosos del tema afirman que, en este caso, lo que ocurre no es un “divorcio” sino una dualidad de poderes, es decir, una sociedad con dos cabezas. Y, como sucede con todo ser vivo, esa sociedad bicéfala no puede durar mucho tiempo. La dualidad de poderes es temporal por naturaleza y tiene

que resolverse necesariamente en favor de uno u otro de los contendientes. Es una situación preñada de oportunidades para los trabajadores y las clases oprimidas, pero también del grave riesgo de un brutal retroceso hacia formas dictatoriales de corte fascista. El pueblo y sus líderes no pueden permitirse jugar a la provocación ni a la insurrección sin estar preparados y decididos a llevar la lucha hasta sus últimas consecuencias. El Estado democrático-liberal, repito, es histórico. En lenguaje técnico se entiende por histórico lo que no ha existido siempre y que, por tanto, tampoco durará eternamente. “Todo lo que nace merece perecer”, dijo Hegel. La democracia liberal tendrá que ceder su lugar a una forma superior para una sociedad mejor organizada. Pero esto no ocurrirá solo porque alguien lo desee; su caducidad debe probarse en los hechos, y también en las entrañas de la nueva realidad debe haber aparecido la nueva forma que se requiere. No se debe destruir lo viejo sin saber con qué se lo va a sustituir.

Creí necesario recordar y precisar todo esto porque, aunque el discurso del presidente López Obrador no es suficientemente claro ni coherente, se puede afirmar que, basado en la supuesta separación de poderes que, según él, es ya un hecho, está tomando medidas muy agresivas en contra de los intereses del capital, en contra de los inversionistas, para combatir la corrupción privada; y está lesionando gravemente los derechos salariales y la seguridad en el empleo de miles de funcionarios de su administración para combatir la corrupción pública. Está introduciendo reformas a las leyes existentes y creando nuevas, que impidan, según piensa él, el retorno de las viejas prácticas de gobierno aún en el caso de que tenga que dejar el poder de la nación. Quiere asegurarse, dice, que todo el dinero que se logre ahorrar con el combate a la corrupción y con un gobierno austero se canalice íntegro a un sector de las clases pobres previamente seleccionado por él, a través de programas de transferencia de dinero en efectivo directamente a la gente, sin intermediarios ladrones que se quedaban antes con parte del recurso. Así pretende acabar con la desigualdad y pobreza.

Ha creado leyes que conculcan los derechos civiles y políticos de los ciudadanos; ha incrementado el número de delitos que merecen prisión preventiva; ha elevado desproporcionadamente las penas para los delitos de corrupción, defraudación fiscal y facturación falsa; ha violentado el derecho de propiedad arrojándose la facultad de confiscar los bienes de un acusado antes de que sea declarado culpable, y otras acciones por el estilo. Armado con estas leyes arbitrarias, ha desatado una cacería de brujas en contra de quienes considera enemigos de la 4ªT, acusándolos de corrupción, naturalmente. Ha desencadenado una ola de venganzas contra quienes no le fueron adictos durante su campaña a la Presidencia, sin importar la atmósfera de terror y malestar que está sembrando

por todo el país. Muchos medios importantes han dado pelos y señales sobre los verdaderos motivos que se esconden detrás de cada una de estas acciones.

Y ahora va contra la división de poderes, piedra angular de la democracia liberal. El Presidente busca obtener la facultad legal de modificar el presupuesto de gastos de la Federación aunque ya se haya discutido y aprobado por el Poder Legislativo. Se pretende que un poder soberano abdique voluntariamente sus funciones sustantivas en beneficio del Ejecutivo. Es un torpedo en contra del modelo de República democrática y federal fundado por don Benito Juárez y la generación de la Reforma. Pareciera que el Presidente quiere construir un Estado semejante a la “Comuna de París”, que logró convertirse en un aparato de poder mucho más justiciero y eficiente que la democracia burguesa de Francia, concentrando en sus manos los tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

Ya dije que la democracia liberal-burguesa ni es perfecta ni es eterna. Ahora añado que, en realidad, jamás ha funcionado de acuerdo con su modelo teórico; siempre ha sido y sigue siendo una *fictio juris* que sirve para legitimar el poder de la burguesía que domina al mundo. No nos asusta que alguien la quiera derribar para poner en su lugar al Estado y al gobierno del pueblo trabajador. Pero hay un pequeño detalle: no vemos por ningún lado a ese pueblo en acción; tampoco vemos por ninguna parte al proletariado y su partido guiando al pueblo entero en busca de un cambio radical de la sociedad y del Estado. Lo que vemos es a un solo hombre con pretensiones de iluminado que pretende ocupar, él solo, el lugar del pueblo organizado y en acción. Los antorchistas no defendemos a rajatabla la imperfecta democracia mexicana, pero sí nos oponemos radicalmente a que sea suprimida para colocar en su lugar a un político cuya capacidad de estadista y cuyo equilibrio emocional no acaban de convencer a la gran mayoría de los mexicanos. Eso es todo. **▮**

La democracia siempre ha sido y sigue siendo una *fictio juris* que sirve para legitimar el poder de la burguesía que domina al mundo. Y hay un pequeño detalle: no vemos por ningún lado a ese pueblo en acción; lo que vemos es a un solo hombre con pretensiones de iluminado que pretende ocupar, él solo, el lugar del pueblo organizado y en acción.

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE DOS LIBROS. ACTUALMENTE ES PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



¿Y LAS CONDICIONES MATERIALES?

Marcan la ideología dominante en nuestros días dos postulados fundamentales que guían a los gobernantes, diputados, medios, organizaciones y “especialistas” en superación personal y fomento del optimismo. Me refiero, en primer lugar, a la difundida idea de que se puede alcanzar la felicidad en un puro acto de voluntad. Muchos falsos filósofos predicán que “podemos ser felices con solo proponérselo”. Elogian la pobreza y la elevan al grado de suprema virtud (claro, eso puede decirlo quien tiene lleno el estómago), y pregonan que ser pobre es una gran ventaja: hasta abre el paso a una vida mejor en el más allá. Así, aún en la más horrible pobreza es alcanzable la felicidad, pues ésta no es cosa material, sino cuestión del espíritu puro. Lo mundano solo merece desprecio. Es más, se nos dice a manera de triste consuelo: los ricos, a pesar de todo su dinero, no son felices: “Los ricos también lloran”, y quien no lo crea, que vea cualquier lacrimosa telenovela en *Televisa*, para que aprenda lo que sienten los pobres ricos. Todo este sistema de ideas tiene como piedra de toque una concepción del hombre como algo puramente espiritual, un espíritu que se basta a sí mismo, puede existir y elevarse, libre de todo lastre material, como postulaban ya desde la antigüedad algunas filosofías de La India, como el Zaratustra de Nietzsche, o como predicaban los anacoretas, que buscaban la paz del espíritu y la ataraxia en la privación de todo goce material y en el puro encierro espiritual.

La segunda expresión de esta forma de ver el mundo, más directamente política, ha sido llamada “cretinismo parlamentario”. Partidos y gobernantes creen, o mejor dicho, hacen creer que creen, que todos los males sociales pueden ser superados mediante la

promulgación de leyes, mandatos que, cual mágico conjuro, son capaces de transformar la vida de la gente. Por ejemplo, si millones de familias no tienen casa, la solución es facilísima: simplemente se promulga una ley que consagre el derecho universal a una vivienda digna. Y problema resuelto. Que si existe desempleo, no hay de qué preocuparse: basta con una ley que establezca el derecho de todos a un buen trabajo. Y así sucesivamente; en la letra de la ley se resuelven todos los problemas sociales, no importa cuán complejos sean. Mediante este sencillo expediente, con sendas leyes se termina en un santiamén el maltrato a los inmigrantes, a las minorías, a los niños, los indígenas, etc. En fin, no hay problema que no pueda ser despachado en un abrir y cerrar de ojos, y gratis, desde las cámaras de diputados y senadores: basta con que la mayoría o cada legislador levante su manita y vote que tal o cual problema desaparezca, y así será. El demiurgo, el gran hacedor, todo lo resuelve con el poder de su voto, y, muy importante, sin tocar para nada a las grandes fortunas.

Ahora bien, ambos conjuntos de ideas: la felicidad en la pobreza y la fe en la magia de las leyes, son expresión de una misma concepción filosófica: la del puro idealismo subjetivo, que ignora olímpicamente la realidad y sus leyes; que no reconoce su objetividad, es decir, su existencia y dinámica propias, más allá de la voluntad de los hombres o de sus deseos. Y por ello, todo lo subordinan a la mente. Se trata, en suma, de fugas imaginarias, opio para la conciencia, como dijera Kant, pero que al final terminan estrellándose contra una fría y cruel realidad.

Olvidan, quienes así piensan, que las posibilidades de desarrollo de pueblos e individuos están

determinadas, en última instancia, por sus condiciones materiales. La voluntad puede lograr grandes realizaciones, siempre y cuando se apoye en las apropiadas circunstancias económicas y de infraestructura, para conseguirlo, y siempre que actúe a través de una fuerza igualmente material. Para convertirse en poder transformador, la idea necesita encontrar un mecanismo material, efectivo. Desde antiguo se sabe que todas las ideas cuestan.

Llegamos así, finalmente, a la conclusión de que si se busca sinceramente resolver los problemas sociales, es condición ineludible modificar las condiciones materiales que los determinan. Mientras ello no se haga, leyes o buenos deseos de felicidad serán absolutamente inocuos, engaños solamente. La felicidad del hombre pasa necesariamente por una mejoría en sus condiciones de vida, lo cual implica: empleos suficientes, dignos y bien remunerados, vivienda decorosa, atención médica aun al más alto nivel, alimentación y vestido, etc. Así, conceptos como igualdad y democracia no pasarán de la mera retórica, mientras subsista la desigualdad económica de hecho. En fin, es de la más abominable hipocresía blasonar de progresista y defensor de buenas causas cuando solo se hace en el papel, pero sin tocar para nada la propiedad y la distribución de la riqueza, verdadero meollo del asunto. Por eso, los falsos redentores se engañan y engañan a los demás. **▮**

Es de la más abominable hipocresía blasonar de progresista y defensor de buenas causas cuando solo se hace en el papel, pero sin tocar para nada la propiedad y la distribución de la riqueza, verdadero meollo del asunto. Por eso, los falsos redentores se engañan y engañan a los demás.

BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA *TRIMESTRE ECONÓMICO*.



**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

@DrBrasilAcosta

PALABRAS Y DOCUMENTOS: *LÁZARO CÁRDENAS 1928-1970*

En el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados aprobamos la iniciativa del diputado Roberto Carlos López, michoacano, para que se reeditara el libro *Lázaro Cárdenas*, que en tres tomos reúne mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos generados por el expresidente en el periodo 1928-1940, así como otros pronunciamientos y textos provenientes del lapso 1941-1970. Este compendio fue editado por primera vez por la editorial Siglo XXI y el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados y su actual reedición fue presentada en el Palacio de San Lázaro y en la embajada de Cuba en México con la asistencia de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. En ambas presentaciones tuve el honor de participar. En este artículo ofrezco un resumen de las líneas que considero de mayor interés de mis dos intervenciones.

En el gobierno de Lázaro Cárdenas se le dio rumbo a la Revolución Mexicana de 1910. Se sentaron las bases de la educación y de la organización política de las clases trabajadoras a través de la creación de las grandes centrales obreras y campesinas: la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC). Se concretó, asimismo, el reparto agrario; se generaron las condiciones que ubicaron a México en el contexto internacional como un país progresista y la economía tuvo una orientación independiente que derivó en la nacionalización del petróleo y los ferrocarriles.

La Revolución Mexicana, en términos muy generales, fue la gesta que puso fin a un régimen específicamente feudal, ya que las haciendas eran su mayor expresión económica, pero que propició la aparición de algunos componentes del régimen capitalista. Y a pesar de que el desarrollo de la clase obrera era incipiente, las huelgas de los obreros de Río Blanco y Cananea detonaron el movimiento revolucionario y alentaron la incorporación de los campesinos a las filas de la Revolución. Por ello, las reivindicaciones campesinas quedaron plasmadas en el Artículo 27° de la Constitución,

que sería la base legal de la reforma agraria puesta en marcha dos décadas después.

Esto fue así porque solo hasta el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, el citado Artículo de la Carta Magna tomó cuerpo en el reparto agrario mediante la entrega abundante de tierras a los campesinos pobres, ya que anteriormente su distribución había sido ínfima o mínima, como lo demuestran los siguientes datos: Venustiano Carranza repartió 132 mil hectáreas; Álvaro Obregón, un millón de hectáreas; Plutarco Elías Calles, tres millones y Lázaro Cárdenas 18 millones, que beneficiaron a 51 mil 400.¹

En el gobierno sexenal de Lázaro Cárdenas, la educación tuvo una doble vertiente: por un lado se estableció que debía ser socialista, es decir, racional y científica; y, por otro, que debía incluir enseñanzas técnicas a fin de que los mexicanos pudieran insertarse en el mundo moderno. El 12 de diciembre de 1934, la nueva redacción del Artículo 3° de la Constitución era ésta: “La educación será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social”.

Con base en estos principios, los maestros de primaria y secundaria acogieron estos dictados como un “apostolado de la educación” y con gran convicción de servicio social educaron a los indígenas mexicanos y a los niños y adolescentes más pobres de los rincones más lejanos del país. Fue así como se divulgó la educación científica, crítica y popular, mientras que la educación técnica se impulsó con el propósito de que la nación se insertara en el campo del desarrollo capitalista, dentro del marco de una economía mixta en la que se permiten inversiones privadas nacionalistas y estatales. Fue así como nació, el 1° de enero de 1936, el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

¹. <http://episodiosdemexico.blogspot.com/2017/12/el-reparto-agrario-en-mexico-1917-1992.html>

En el libro *Lázaro Cárdenas* se reproducen varias entrevistas muy interesantes que concedió el expresidente. Una de ellas me parece relevante porque habla de las relaciones de equidad entre los Poderes de la Unión, un asunto de mucha actualidad debido a que el actual titular del Ejecutivo federal exige al Poder Legislativo que no le cambie “ni una coma” a sus iniciativas y cuando alguna de éstas no logra la mayoría, se saca de la manga un “plan b” o un “plan c”.

A diferencia de esta conducta autoritaria, en la entrevista que cito, el General Cárdenas recomienda “que los proyectos de ley que afectan los grandes intereses de las clases trabajadoras sean bien meditados, que agoten las informaciones que puedan ilustrarlos, a efecto de que no se dé el caso de que lejos de rendir beneficios, produzcan daños mayores que los que se trata de remediar. Y para evitar estas precipitaciones, deben los órganos responsables del partido estudiar y meditar los proyectos de interés que se discutan en las cámaras”.

La nacionalización del petróleo que el expresidente Cárdenas decretó en 1938 fue fundamental para que México pudiera incrustarse en el mundo capitalista. Obviamente las naciones de los capitalistas afectados pusieron condiciones a la expropiación y en respuesta el General dijo: “Debemos organizarnos para comenzar inmediatamente la indemnización de lo expropiado. No es justo dejar esa carga a las generaciones futuras”. Cárdenas dio la orden al Banco de México (Banxico) para que se abriera una cuenta con el nombre Cooperación Nacional y ahí se depositaran los donativos ciudadanos.

Mauricio Mejía Castillo escribe: “Una anciana entregó su anillo de compromiso. Era lo único que poseía de valor. Amalia Solórzano, la esposa del Presidente, abrazó a la donadora y juntas lloraron. Otra mujer ofreció su máquina de coser. “Con ella me gano la vida, pero lo importante es pagar el petróleo”, dijo. Indígenas de Tlalmanalco cooperaron con pollos y gallinas. Los objetos de metal fueron valuados por peritos del Monte de Piedad y los de oro y plata fueron fundidos y depositados en el Banxico”. El respaldo popular fue masivo e incuestionable.

La política exterior del presidente Lázaro Cárdenas fue excepcional y solidaria. Después de que terminó la Guerra Civil Española, que provocó el exilio de muchos de los combatientes derrotados, el gobierno cardenista abrió las puertas de México a entre 20 y 25 mil de ellos, quienes años después dieron a México un impulso excepcional en los ámbitos académico e intelectual. Una de las instituciones creadas por algunos de los “refugiados” fue la Casa de España, que luego se convirtió en El Colegio de México.

Otra de las acciones históricas del General Cárdenas fue su intervención para que Fidel Castro y varios de sus compañeros, que se hallaban asilados en México, fueran liberados y

podieran regresar a Cuba con ayuda de la misma policía que los había capturado. Después de prepararse clandestinamente durante varios meses, el 25 de noviembre de 1956, Castro y otros 82 futuros combatientes viajaron a La Isla para iniciar la Revolución Cubana².

El dos de agosto de 1956, Castro tuvo su primer encuentro con el exPresidente mexicano. De esa entrevista, Cárdenas guardó la siguiente impresión: “Fidel es un joven intelectual de temperamento vehemente, con sangre de luchador”. A partir de ese día nació una profunda amistad entre estos grandes personajes de la historia de América Latina.

Estando ya en la Sierra Maestra, en marzo de 1958, Fidel envió una carta a Cárdenas en la que además de tratarlo como el “primero de los mexicanos”, le informa que “la lucha en Cuba está en su etapa final”, que “el combate decisivo se librará con las mayores probabilidades de éxito” y le agradece “la nobilísima atención que nos dispensó cuando fuimos perseguidos en México, gracias a la cual hoy estamos cumpliendo nuestro deber en Cuba”³.

En julio de 1959, Cárdenas asistió personalmente a los festejos por el triunfo del Movimiento 26 de julio; y al hablar en la concentración de la Plaza Cívica de La Habana dijo: “la Revolución Cubana ha despertado un hondo sentimiento de solidaridad en todo el continente, porque la causa de la Revolución es indivisible y es la causa de todos nuestros pueblos tan afectados por la opresión económica.... la Revolución Cubana está llena de nobles propósitos; sabemos que su ley esencial es la Reforma Agraria, que abrirá en este país grandes perspectivas de desarrollo económico”.

“De haber sido la Revolución Cubana un simple cambio de hombres, no habría sido tan combatida como lo está siendo por los intereses oligárquicos extranjeros que han creado la leyenda negra de esta Revolución. Esos mismos intereses crearon la leyenda negra de la Revolución Mexicana en sus campañas contra las reformas sociales emprendidas en nuestro país. La Revolución Mexicana, que dio jerarquía constitucional a la Reforma Agraria, recibió los más candentes denuestos de los intereses extranjeros”.

El General dijo asimismo que “las revoluciones ni se exportan ni se importan, por eso pedimos y guardamos el mayor respeto para las decisiones de cada pueblo”. Recomendando la lectura de esta obra, que pone en perspectiva el verdadero sentido social de la obra del General Lázaro Cárdenas. **▀**

². <https://www.animalpolitico.com/2016/11/fidel-mexico-historial/>

³. <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/lazaro-cardenas-en-cuba>

COMBATE A LAS LEYES

Luy



ESTÉNTOR POLÍTICO

COLUMNA
MIGUEL ÁNGEL CASIQUE OLIVOS
@MCasiqueOlivos

45

Austeridad de AMLO: accidentes y muertes por malas carreteras

Son de dominio público los datos de la alarmante e inadmisibles situación de las carreteras de nuestro país y de los accidentes en ellas, que han aumentado en todo el territorio nacional en lo que va de este sexenio. En 2021, a poco más de dos años de que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), comenzara a gobernar, se reportaron 15 mil accidentes carreteros (41 por día), cifra equivalente a un aumento del 22 por ciento con respecto a la que registró en 2018.

Lo más grave es que los accidentes se han incrementado, como lo reconoció la propia Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT) del gobierno actual, que intenta justificar el abandono de la infraestructura vial con el argumento de que falta personal para verificar el estado de los vehículos de autotransporte; que no se han contratado más médicos para examinar a los choferes y, sobre todo, que no hay recursos financieros para reparar las básculas descompuestas que pesan los camiones de carga.

Lo más preocupante de este asunto es que muchos de los accidentes provocan la pérdida de vidas humanas. En 2021 fallecieron tres mil 298 personas y otras ocho mil 217 resultaron lesionadas, además de ocasionar la “pérdida” de más de 80 millones de dólares (mdd) —unos mil 600 millones de pesos (mdp)— según el *Anuario Estadístico de Colisiones en Carreteras Federales*, del Instituto Mexicano del Transporte (IMT).

También se ha publicado la versión de que algunos funcionarios advirtieron consecuencias negativas cuando se anunció que el Gobierno Federal aplicaría una reducción del 28 por ciento en el presupuesto destinado al



mantenimiento carretero de 2021, porcentaje equivalente a 10 mil mdp.

Un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y el medio informativo *Animal Político* sobre los presupuestos ejercidos por la Dirección General de Conservación de Carreteras, Caminos y Puentes Federales (Capufe) y los Centros SICT en los estados, detalla que, en 2018, el gobierno invirtió 31 mil 468 mdp; que en 2019, su gasto fue de 38 mil 389 mdp (22 por ciento más); pero que su presupuesto ya no se incrementó, pues en 2020 fue de 26 mil 500 mdp; en 2021 disminuyó a 21 mil 300 mdp; en 2022 únicamente se ejercieron 22 mil 569 millones; y se prevé que en 2023 dispondrán de 31 mil 983 millones, cifra similar a la de 2018.

Esto quiere decir que los únicos incrementos en la red carretera de México se han producido en el número de colisiones, personas heridas y fallecidas, vehículos siniestrados y daños materiales. Hasta noviembre de 2022 se habían registrado 15 mil 20 accidentes que cobraron la vida de tres mil 298 personas y provocaron lesiones a ocho mil 217.

¿Por qué AMLO destinó menos dinero a esta infraestructura vital para los mexicanos y su economía? ¿No le importa la seguridad de las vías de comunicación por donde transitan millones de personas y se mueven miles de millones de mercancías?

Los cuatro años de gobierno morenista han sido trágicos para la infraestructura carretera y ahora, cuando el país se halla en un proceso de “normalización” después la crisis sanitaria generada por la pandemia de Covid-19, no se vislumbran cambios en sus políticas erróneas en materia socioeconómica, como se advierte en el caso de la infraestructura carretera, que a su mal estado físico se suma la inseguridad generada por los grupos delictivos comunes y organizados.

De este abandono criminal de las carreteras mexicanas (el promedio diario de muertes por accidente es superior a 50), los culpables no son otros que el Presidente y sus pésimos colaboradores que, mediante la aplicación de la supuesta “austeridad republicana”, están destruyendo a nuestro querido México. Por el momento, querido lector, es todo. **b**

El aumento del salario mínimo, combustible para la inflación

Mucho se ha criticado al gobierno actual por sus medidas infantiles para enfrentar la inflación y por sus “estrategias sin estrategia”; pero todavía hay quienes conservan la firme convicción de que bastan las palabras del Presidente para que este problema se resuelva. Éste fue el caso, por ejemplo, del Paquete Contra la Carestía e Inflación (PACIC) que, ni con modificaciones posteriores, “milagros”, “detentes”, ni con las medidas ortodoxas del Banco de México (Banxico) —que subió la tasa de interés 10 por ciento a fin año— logró parar la inflación.

Las familias cuentan que hasta los productos básicos más simples se hallan por las nubes y que sus bajos ingresos —México es conocido como uno de los países con los salarios más ínfimos en América Latina y gran parte del mundo— no les alcanzan para siquiera consumir los alimentos más indispensables de la canasta básica. El pueblo mexicano trabaja para sobrevivir pero, como ahora los precios aumentan constantemente, el dinero se esfuma de las manos repentinamente.

Este escenario depresivo se debe a la baja inversión pública y privada, cuyo efecto más inmediato radica en el desempleo y la precarización de los ingresos. Las medidas de Banxico únicamente han contribuido a enrarecer la economía, ya que la inflación no disminuye y el desempleo aumenta. En los últimos años, los gobiernos no atacaron con celeridad el problema estructural de la economía: la *changarrización*, en lugar de aplicar medidas serias, ha optado por intensificarla para ofrecerla como medida “popular”.

Por ello, el 97 por ciento de las unidades económicas son micro y

pequeñas empresas, y el 60 por ciento de los empleos son informales. Aquí cabe la siguiente pregunta con respecto al anuncio que el Presidente realizó, en días pasados, en torno a que el salario mínimo tendrá un aumento del 20 por ciento en 2023: ¿la estructura empresarial, mayoritariamente endeble, puede aplicar ese incremento?

La respuesta es un no contundente; porque la mayoría de las empresas, como ya se mencionó, son “minis” y pequeñas, muchas son informales y carecen de la capacidad financiera para pagar ese salario. El Presidente se jacta de hacer justicia social para los trabajadores, pero no ha construido las condiciones necesarias para ello. Por esta misma causa, el resultado de sus políticas ha sido nulo o contrario.

Hay dos consecuencias previsibles: que los micro y pequeños empresarios que no puedan pagar el salario mínimo cierren sus changarros y emigren a la informalidad; o que las grandes y medianas empresas con capacidad para absorber ese incremento salarial apelen a recursos que les permitan tener más ganancias: aumentar las jornadas laborales de sus trabajadores y trasladar el incremento del salario mínimo al precio de sus productos, pero esto provocará mayor inflación.

Sin embargo, hay una tercera consecuencia derivada de las dos anteriores: que el desempleo aumenta y el número de los trabajadores que perciben un salario mínimo, dos, tres y hasta cinco salarios mínimos



disminuye ahora considerablemente. Esto nos permite afirmar que los aumentos autorizados en este sexenio solo han sido mera ilusión porque, en términos reales, se gana menos y trabaja más; y se gasta mucho más en la compra de cada producto de la canasta básica.

En conclusión: el Presidente no es un humanista, es un perverso que sabe que tales aumentos no van a perjudicar a sus amigos empresarios, quienes están haciéndose cada vez más ricos, mientras el pueblo mayoritario de México es cada vez más pobre. Esto seguirá así hasta que el pueblo logre articular a todas las partes que lo conforman y que, como un gigante, dé sus primeros pasos hacia su libertad y la creación de un régimen efectivamente igualitario. Al tiempo. **b**

> Historiador por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

La insurrección de febrero y la agonía del zarismo

Toda revolución armada ha surgido de la premisa de que es preferible morir a seguir viviendo como hasta ahora; la violencia de las transformaciones sociales, la furia con que el pueblo destruye instituciones, monumentos y arrasa ciudades enteras, devienen del hartazgo y la rabia acumulados a veces por siglos. Las revoluciones son estallidos, rompimientos que ocurren cuando la realidad debe ser modificada a como dé lugar, cuando ya el sistema no puede sostenerse sobre sus podridos cimientos. No se elige el momento de la ruptura, pero hay que estar preparados, a través del conocimiento de la realidad histórica y presente, para recibir las grandes transformaciones y encauzarlas progresivamente, es decir, evitar que el rompimiento y el caos que provoca una transformación quede en su fase embrionaria, producto de la espontaneidad.

Así, en febrero de 1917, en cinco críticos días, se llevó a cabo la primer revolución en Rusia. El proletariado de San Petersburgo no sabía entonces muy claramente qué quería, pero estaba muy consciente de lo que ya no quería. Esta primera revolución, que duró apenas una semana, terminaría por echar por tierra al zarismo ruso, una de las fuerzas políticas más poderosas en Asia y Europa durante todo el Siglo XIX. Los Romanov representaban la fuerza de la reacción: eran para Occidente la salvación de un feudalismo que apostaba su resto a la política reaccionaria y anacrónica de Nicolás II. Sin embargo, la historia es implacable y el destino del zar y la monarquía hacía años que se habían decidido. La participación de Rusia en la guerra, la hambruna provocada por el desabasto y el cierre de fábricas fueron el último impulso que los sóviets de Petrogrado (que se

formaron en el levantamiento de 1905) necesitaban para salir a la calle y propinar un golpe fatal sobre la decadente monarquía.

El 23 de febrero de 1917, fecha en que se celebraba el Día Internacional de la Mujer, las obreras de Petrogrado decidieron conmemorar el día luchando. Convocaron a una huelga que concentró en un día a 90 mil personas. Los dos siguientes días fueron cruciales, lo que comenzó como huelga se transformó en insurrección. Gracias al empuje y la valentía de las mujeres, los obreros industriales se despojaron del miedo y en apenas 48 horas la mitad de ellos estaba en la calle. Para el 25 de febrero 240 mil obreros y obreras gritaban y mostraban pancartas con las consignas “¡Abajo la autocracia!” y “¡Abajo la guerra!”. Demandas muy diferentes a las de 1905, en las que solo se oía el grito de “¡Queremos pan!”.

El contacto entre las masas trabajadoras y los soldados acuartelados fue el punto de quiebre que permitió al movimiento pasar de huelga a insurrección y de insurrección a revolución. Si en un principio los soldados parecieron oír la orden de dispararle al pueblo, dejando al menos 40 muertos, poco a poco la

duda apareció en sus rostros. Mientras disparaban a quemarropa sobre la masa, ésta, a diferencia de 1905, no retrocedía. Cayeron decenas de obreros, pero el pueblo no se amedrentaba. Su intrepidez consistía en la firmeza de su causa y, sobre todo, en la conciencia de que podía triunfar. La reacción, aunque invisible, fue fatal para el zarismo. Obreros y soldados se unificaron y las bayonetas dejaron de apuntar a la cabeza del pueblo para cargar contra las viejas instituciones, ruinas de un pasado que había que borrar y que era necesario superar. El ocho de marzo el zar fue arrestado, culminando así, formalmente, la primer gran revolución en Rusia, la Revolución de Febrero de 1917.

La revolución la realizaron las masas, organizadas por los sóviets, que continuaron funcionando en el seno de las fábricas y los cuarteles. Sin embargo, a diferencia de 1905, no era la conciencia del pueblo la misma que años atrás ni actuaba espontáneamente. Se habían educado bajo principios nuevos, bajo ideas que poco a poco había sembrado en su conciencia el partido bolchevique encabezado por Lenin desde el exilio. El cambio de consigna, pasando de la lucha económica a la política era la refracción del cambio de conciencia. Pero la tarea no había terminado. El partido de los trabajadores todavía no tenía la fuerza para dirigir los destinos del pueblo ruso y, como ha sucedido con todas las revoluciones burguesas, una vez terminada la refriega, el obrero regresó a la fábrica, el soldado al cuartel y la burguesía, el partido menchevique, que vio los acontecimientos desde la ventana, se aferró a un poder que al pueblo le quemaba las manos. Había que esperar, pero no sería por mucho tiempo, soplaban ya los vientos de Octubre. **b**



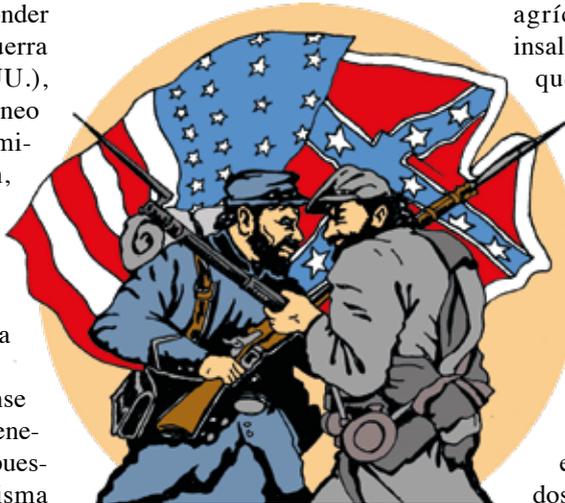
La guerra civil estadounidense

Los numerosos intentos de responder a las preguntas de qué fue la Guerra Civil de Estados Unidos (EE. UU.), y cuál fue el contenido heterogéneo de los diversos intereses económicos y políticos que la motivaron, hacen imposible caracterizarla con una respuesta homogénea y precisa que satisfaga al cuestionamiento que parece obvio: ¿cuáles fueron las causas que la determinaron?

La Guerra Civil estadounidense del Siglo XIX fue un conflicto generado por dos ideas diferentes y opuestas de una sociedad con una misma maquinaria gubernamental, cada una sustentada por un sistema de producción con su ideología, moralidad y valores propios. Su enfrentamiento derivó de que cada una, por su lado, intentó hacerse del poder político para consolidar y expandir sus intereses económicos.

Sin embargo, una explicación satisfactoria de este acontecimiento histórico es mucho más complicada que eso. Hasta hoy día, los historiadores no han alcanzado un consenso sobre las causas últimas del conflicto. Pueden estar de acuerdo en la caracterización de las dos fuerzas combatientes, los capitalistas industriales del Noroeste y los esclavistas agrícolas del Sur, pero discrepan sobre la cuestión más crítica: la naturaleza del enfrentamiento armado: ¿debe llamarse movimiento abolicionista, nacionalista, democrático o capitalista?

En su análisis de la Guerra Civil estadounidense, Barrington Moore escribe lo siguiente, refiriéndose de las distintas explicaciones sobre el conflicto: “la tarea es relacionar estas porciones de la verdad entre sí, percibir el todo para comprender la relación y el significado de las verdades



parciales”. Para él, el conflicto moral sobre la esclavitud, las luchas políticas sobre la distribución del poder y las cuestiones estrictamente económicas se combinaron, de tal manera, que la disputa no tuvo más remedio que resolverse mediante la guerra.

¿Cómo relaciona estos aspectos? Por un lado, afirma que la cuestión moral surgió de las diferencias económicas; y el foco de éstas fue la esclavitud. Por otro lado, “la cuestión fundamental era cada vez más si la maquinaria del gobierno federal debía utilizarse para apoyar a una sociedad o a la otra”, por lo que la política fue el factor decisivo para desencadenar la guerra.

Moore está de acuerdo con la idea de que la causa última de la guerra fue la oposición entre los dos modos de producción: “las causas últimas de la guerra hay que buscarlas en el crecimiento de sistemas económicos diferentes que dieron lugar a civilizaciones diferentes con una postura incompatible ante la esclavitud”.

Sin embargo, se aparta del punto de vista marxista ortodoxo, según el cual las diferencias entre el capitalismo industrial y la esclavitud

agrícola eran irremediablemente insalvables. Afirma, por el contrario, que esas diferencias eran probablemente negociables. De ahí que se centre en los factores que impidieron la resolución política de esas diferencias. La respuesta parece basarse en la división interna entre las clases dirigentes.

A este respecto, Marx escribió: “todo el movimiento se basaba y se basa, como se ve, en la cuestión esclavista. No en el sentido de si los esclavizados de los Estados esclavistas existentes debían emanciparse o no, sino de si los 20 millones de hombres libres del Norte debían someterse a la esclavitud; si los vastos territorios de la república deben ser viveros de estados libres o de esclavitud”.

Las circunstancias históricas son un proceso único, una totalidad en la que suelen entrelazarse elementos sociales, políticos, económicos, ideológicos e incluso naturales. Además, las relaciones entre esos elementos cambian a lo largo de los acontecimientos. En un momento dado, los aspectos económicos dan lugar a un determinado conjunto de ideas; más tarde, o al mismo tiempo, las ideas son el motor cambiante de la estructura económica.

Las causas y los efectos cambian constantemente de lugar. Por ejemplo, la política impulsada por un determinado funcionamiento económico puede ser después el factor que genere en un momento dado la agitación social. La íntima relación de interdependencia entre los aspectos relevantes de la sociedad dificulta su separación. Las herramientas teóricas entran aquí en acción para conformar un relato coherente del movimiento que considere la totalidad. **▮**

Phlias

CIENCIA

49

Urano Mendoza
@Urano_M97

Importancia de la nutrición vegetal

Las plantas, al igual que diversos organismos vivos, necesitan nutrientes para su crecimiento y desarrollo. Cuando la planta aún es semilla, el embrión obtiene los nutrientes del almidón disponible en el endospermo; parte interna de la semilla. En el almidón encontramos nutrientes indispensables para la sobrevivencia, como carbohidratos, proteínas, aminoácidos y reguladores de crecimiento vegetal (auxinas, citocininas, giberelinas). Después de que ocurre la germinación, la planta necesita de nutrientes provenientes del exterior, algunos se encuentran disponibles en el suelo o en el ambiente, mientras que los demás se suministran de manera artificial, es decir, mediante fertilizantes inorgánicos.

De los elementos presentes en el ambiente encontramos al oxígeno (O), carbono (C) e hidrógeno (H) provenientes del bióxido de carbono (CO_2), agua (H_2O) y aire. Además de otros elementos clasificados en macroelementos primarios, secundarios y microelementos. Los primarios: nitrógeno (N), fósforo (P), potasio (K); los secundarios: azufre (S), calcio (Ca), magnesio (Mg) y los microelementos: boro (B), cloro (Cl), cobre (Cu), etc. También conocidos como elementos esenciales; se consideran esenciales porque la planta no puede completar su ciclo de vida en ausencia de estos elementos o porque la función de este elemento no puede ser reemplazado por otro.

Estos elementos juegan un papel determinante en el ciclo biológico de la planta, por ejemplo: el nitrógeno ayuda en el desarrollo del tallo, crecimiento foliar, formación de frutos y granos. Su deficiencia se manifiesta provocando clorosis en las hojas inferiores, es decir, amarillamiento, en casos graves las hojas se caen prematuramente y la clorosis predomina en toda la planta. En algunas hortalizas como la lechuga, la deficiencia se manifiesta con la aparición de hojas pequeñas de color verde amarillento. Mientras que el fósforo participa en diversos procesos metabólicos de la planta como en la formación del adenosin trifosfato o ATP, molécula que otorga energía a la planta.

También forma parte de los ácidos nucleicos, el ácido desoxirribonucleico (ADN) y ácido ribonucleico (ARN), participa en la fotosíntesis, la respiración y la síntesis de almidón. Su deficiencia disminuye la elongación celular, siendo un probable causante de enanismo en la planta. Y el potasio, nutriente abundante en el citoplasma, participa en el metabolismo de los carbohidratos y las proteínas, regula el intercambio gaseoso e hídrico en la atmósfera, mediante la apertura de estomas, y actúa como catalizador biológico; es decir, acelera diversas reacciones bioquímicas en la célula.

El resto de los elementos cumple otras funciones particulares dentro de la planta, es indispensable su presencia en el suelo. Para conocer la presencia de estos nutrientes se hace un análisis de la composición química del suelo antes de establecer el cultivo. Con base en el resultado del estudio se puede hacer un plan de fertilización para compensar los elementos presentes o faltantes mediante los fertilizantes inorgánicos.

Los fertilizantes más comerciales son: la urea (48 por ciento de nitrógeno), superfosfato de calcio triple (46 por ciento de fósforo), cloruro de potasio (60 por ciento de potasio) y triple 17 (17 por ciento de nitrógeno, fósforo y potasio), entre otros. Conocer las propiedades químicas del suelo garantizan una producción agrícola óptima, aunque no determinante, pues existen otros factores. En este sentido, los pequeños y medianos agricultores poco conocen al respecto y carecen de recursos para analizar muestras del suelo de sus terrenos y adquirir fertilizantes. Por esa razón, es necesario proporcionar apoyos económicos y de capacitación a los pequeños productores, la baja disponibilidad de nutrientes en el suelo afecta la rentabilidad del cultivo y, por ende, al campo mexicano. **b**



El arte se asfixia en el capitalismo

El individuo en la sociedad capitalista se deshumaniza porque se parcializa. Esto sucede porque, con la exhaustiva división del trabajo, los participantes en la producción se hacen cargo de labores cada vez más parciales, incluidos los del sector servicios. La especialización los hace perder la perspectiva del todo porque los dueños de los medios de producción ansían que los trabajadores se especialicen en fragmentos de trabajo reducidos y monótonos que ejecutan con mayor destreza pero que los convierten, sin advertirlo, en apéndices de los procesos mecanizados, en autómatas.

Además de esto, la educación que proporciona el Estado burgués prepara a los individuos para que sean útiles solo para su sistema económico mediante el fomento de un consumo que llega al despilfarro, pese a que la mayoría de las poblaciones en gran parte del mundo viven sobre el camino de la carencia absoluta o el sueño de un pequeño crédito y los intereses impagos.

Estas circunstancias provocan que el capitalismo genere hostilidad en las personas que no comulgan con sus prioridades, como es el caso de quienes cultivan artes o se ocupan del desarrollo de la cultura en general. Se acepta que la aculturación masiva de los trabajadores redundará en la elevación de sus perspectivas individuales o en la superación del conformismo a nivel social.

Es decir, el acercamiento a problemas universales como el amor de pareja pleno o el anhelo de paz a través de una obra de teatro, por ejemplo, abre en las personas la posibilidad de cuestionar su propia vida. No olvidemos que el acto creador es, por definición, un acto de inteligencia, pues su asimilación requiere de apertura mental y sensibilidad despierta. Pero el capitalismo no forma hombres así porque son “inútiles” para sus fines y si hay expresiones artísticas que perseveran en plantear estos problemas lo hacen a pesar de él.

El complemento: las obras artísticas creadas específicamente para el consumo constreñido de la alta burguesía y las clases medias ilustradas, como es el caso de las mercantilizadas en subastas o en salones de elite o gente “refinada”, son expresiones de arte encapsulado cuyo goce es muy limitado porque no aspira a la universalidad.

El Estado burgués tiene en esto una mediocre participación. Conserva museos y organiza festivales que no penetran



en las masas; sus propuestas artísticas no tienen la intención ni calidad estética necesarias para realmente educarlas. Como ocurre con la riqueza material: el Estado burgués puede reparar despensas, pero no genera las inversiones que mejoren los servicios de salud y educación para las clases laborantes.

Además, sobra decir que los políticos burgueses, fieles a su compromiso con sus familias y camarillas, no atienden los problemas de la gente de los pueblos más humildes, que incluso les resultan estorbosos pese a que votan por ellos. Es desde esta perspectiva como se advierte con claridad el conservadurismo del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que no educa a las masas trabajadoras a través de una difusión masiva de la cultura y una inversión cuantiosa en la instrucción y la práctica de expresiones artísticas que crearían las condiciones necesarias para elevar su conciencia crítica y hacerlas partícipes de la “transformación” que dice encabezar.

Lejos de ello, su discurso es abiertamente impreciso, falso y manipulador. Se afana en el propósito de que el Estado mantenga a raya la rebelión popular mediante el reparto sistematizado de mendrugos de la riqueza nacional, cuyo objetivo último es preservar en pie las instituciones del Estado burgués a costa de una doble calamidad para el pueblo pobre de México: que se sienta feliz pese a su pobreza material y espiritual. **b**

Un hombre de acción

Las dos corrientes ideológico-políticas que más han influido y orientado los movimientos obreros y populares desde el Siglo XIX hasta la actualidad son el marxismo y el anarquismo. En ese periodo ambas corrientes han demostrado la validez de su carácter científico y el de su operatividad práctica. Etimológicamente, el anarquismo invoca un orden social “sin autoridad” o “sin gobierno”. Sus teóricos originales fueron Pierre Joseph Proudhon y Mijail Bakunin.

Desde su surgimiento influyó sobre todo en los países europeos que a finales del Siglo XIX tenían un bajo desarrollo capitalista como Italia, España y en parte Francia; en estas naciones prevalecía la producción basada en talleres artesanales y manufactureros, lo que implicaba que buena parte de sus propietarios fueran pequeños burgueses o, cuando mucho, burgueses de medio pelo.

Por ello, la crítica anarquista del capitalismo siempre reflejó la existencia de un proletariado industrial poco vigoroso y numéricamente débil. Todavía a mediados del Siglo XX, el anarquismo existía en forma atávica en algunos sectores del proletariado europeo.

El filme que hoy le comento, amigo lector, gira en torno a la vida de un anarquista español que desarrolló una lucha anticapitalista en las décadas 60, 70 y 80 del Siglo XX en Francia: se trata de *Un hombre de acción* (2022), del realizador Javier Ruiz Caldera, quien de forma libre narra la vida de *Lucio Urtubia* —personaje interpretado por Juan José Ballesta— un navarro que vive y trabaja como albañil en París. *Lucio* es una especie de *Robin Hood* con ideología anarquista, que roba bancos para darle dinero a las familias de compañeros suyos considerados presos político, y también a familias proletarias de la capital francesa.

En su cinta, Ruiz Caldera combina el cine de acción, thriller, etc, con la que logra desarrollar un relato con buen ritmo y ciertamente entretenido, pero que no ahonda en el sustrato ideológico y político del anarquismo de la segunda mitad del Siglo XX. Esta ausencia en la narración fílmica no permite al espectador reflexionar sobre las causas y consecuencias de las acciones de los personajes del filme.

Para *Lucio Urtubia*, la lucha para debilitar al capitalismo consiste en afectar a los grandes bancos. Hay una curiosa secuencia en la que intenta convencer a Ernesto *Ché* Guevara —quien se encuentra en Europa realizando tareas diplomáticas— de que lo ayude a inundar de dólares falsos a los países capitalistas para así lograr el debilitamiento del orden mundial.

SEXTANTE

Cousteau



Claro está que *El Ché* le hace ver lo ilusorio de su propuesta con una breve expresión que incluye un dicho muy popular: “es imposible que una pulga pueda matar a un elefante”. Luego de falsificar dólares, él y sus compañeros se dedican a hacer lo mismo con bonos financieros de un gran banco estadounidense, que en forma astuta cambian a la misma hora de un mismo día en distintas sucursales.

La policía francesa atrapa a *Lucio* y lo condena a varios años de prisión, aunque logra negociar su libertad mediante la entrega de las placas tipográficas con las que se imprimieron los bonos falsos.

En fin, esta cinta española presenta una mirada edulcorada de la lucha social y sus problemas; una visión idealizada de la problemática que viven los trabajadores y de su lucha, que en este caso se reduce a una propuesta equivocada y turbia, aún peor que muchas de las que la clase capitalista usa para enturbiar la mente de los proletarios europeos y del mundo. Tal vez por ello la cinta debió titularse *Lucio enturbia*. **▮**

La poesía revolucionaria del peruano Alejandro Romualdo



La segunda mitad del Siglo XX fue fecunda para la poesía hispanoamericana. La difusión del marxismo, los horrores de la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría, los movimientos anticolonialistas y el rechazo a los regímenes dictatoriales en todo el continente fueron el escenario en que inevitablemente chocaron dos posiciones en el terreno de las letras: de un lado estaban quienes defendían la “poesía pura” como perteneciente a un ámbito exclusivo de la tradición lírica que debía evitar a toda costa los temas ajenos a ella; no es que no tuvieran una posición política definida, es que se negaban a considerar a la poesía como un arma al servicio de la causa revolucionaria; en el otro extremo, un número importante de poetas levantaba la bandera de la lucha social desde las letras para erradicar la opresión de los pueblos latinoamericanos.

A este segundo grupo de la Generación del 50 pertenece el peruano Alejandro Romualdo Valle Palomino *Xanno* (1926-2008), quien en palabras de Enrique Anderson Imbert fue uno de los poetas que “bajaron de la torre de marfil” del purismo poético para abrazar la causa de los más pobres del mundo, escribiendo desde el compromiso político y abonando a la lucha contra el régimen dictatorial de Manuel Arturo Odría y en favor de la causa del proletariado mundial.

En alta voz, uno de sus más conocidos poemas, hace gala de su conocimiento de la tradición de combate literario. El epígrafe *No he de callar* (Quevedo) alude a la conocida *Epístola Satírica* del autor del Siglo de Oro español (*No*

he de callar por más que con el dedo/ ya tocando la boca o ya la frente/ silencio avises o amenazas miedo); Alejandro Romualdo conserva la construcción en endecasílabos, pero a diferencia de los tercetos quevedianos, agrupa los versos en cuartetos; el corsé de la metrica no impide su libérrimo grito de combate más allá de las fronteras literarias.

No he de callar mordiéndome la vida,
callar con todo el cuello, muerto o vivo.
¡Debo decir palabras desolladas,
o taparme la boca con un grito

de sol, de paz, de amor. Es necesario,
trinar a plena luz, echarse el alma
a la esperanza, alzarse hacia la vida.
Es necesario un vuelo de campana

doblando a sol. A paz en sol mayor.
Ya que esta herida del Perú nos habla
con la voz de la sangre tinta en furia.
No he de callar mordiéndome mis palabras.

Debo gritar: caer de boca al viento.
Sosteniendo una luz y una tonada.
Y no callar: caer de voz al tiempo
con la boca cerrada y empozada!

Canto coral a Túpac Amaru, que es la libertad es, en palabras del poeta peruano Juan Cristóbal, “uno de los mejores poemas de la literatura hispanoamericana”; en él recupera la figura de Túpac Amaru II, el legendario caudillo inca, precursor de la independencia del Perú, que iniciara la gran rebelión indígena contra la corona española. Al colocar como epígrafe las palabras de Micaela Bastida, “Yo ya no tengo paciencia para aguantar todo esto”, da voz a la esposa del combatiente, ejecutada también de manera sanguinaria junto a Túpac Amaru II en la Plaza de Armas de Cuzco, a manos del Ejército Realista, el 18 de mayo de 1781, después de tres días de tormento inenarrable. Sin embargo, no es la anécdota lo que domina el poema: el heroísmo, la rebeldía contra la opresión colonial y el suplicio del personaje histórico lo convierten

en un símbolo perenne de resistencia, como sus ideales, que ningún Estado opresor podrá matar.

Lo harán volar con dinamita.
En masa, lo cargarán, lo arrastrarán.
A golpes le llenarán de pólvora la boca
Lo volarán:
... Y no podrán matarlo!

Lo pondrán de cabeza.
Arrancarán sus deseos, sus dientes y sus gritos,
Lo patearán a toda furia.
Luego lo sangrarán:
... Y no podrán matarlo!

Coronarán con sangre su cabeza;
sus pómulos, con golpes.
Y con clavos sus costillas.
Le harán morder el polvo,
Lo golpearán:
... Y no podrán matarlo!

Le sacarán los sueños y los ojos,
Querrán descuartizarlo grito a grito.
Lo escupirán.
Y a golpes de matanza lo clavarán:
... Y no podrán matarlo!

Lo podrán en el centro de la plaza,
boca arriba, mirando al infinito.
Le amarrarán los miembros.
A la mala tirarán:
... Y no podrán matarlo!

Querrán volarlo y no podrán volarlo.
Querrán romperlo y no podrán romperlo.
Querrán matarlo y no podrán matarlo.

Querrán descuartizarlo, triturarlo,
mancharlo, pisotearlo, desalmarlo.

Querrán volarlo y no podrán volarlo.
Querrán romperlo y no podrán romperlo.
Querrán matarlo y no podrán matarlo.

Al tercer día de los sufrimientos,
cuando se crea todo consumado,
gritando ¡Libertad!
sobre la tierra ha de volver.

¡Y no podrán matarlo! **b**

Los profetas del fin del mundo, de Daniel Ruzo

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

Este libro reseña las principales especulaciones apocalípticas de la historia de la humanidad con base en el análisis aritmético, astrológico e incluso retórico de su autor. Sin embargo, Daniel Ruzo (Lima, 1900-Cuernavaca, 1991) no siempre se apoya en la ideología religiosa o esotérica y varias de sus conclusiones están dominadas por concepciones científicas, como ocurre cuando reconoce que el “fin del mundo” del que hablan sus protagonistas –de Moisés a Nostradamus– es en realidad el fin de una época y no el del hombre y la Tierra.

Otra de las conclusiones de Ruzo –autor de seis libros de poesía y 10 sobre temas especulativos– es que los grandes profetas de Medio Oriente, incluidos los cuatro “mayores” de Israel: Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel; y Michel Nostradamus, de Europa, elaboraron sus predicciones con base en la marcha elíptica del Sol y los tres ciclos de los años 70, 620 y 1001 para definir que el fin del mundo ocurriría en 2136 y 604 antes de Cristo (a.C.) y 2137 de la era actual.

Según Ruzo, durante un largo periodo de 2740 años (del 604 a.C. al 2137 d.C.), hubo un número desconocido de “fines del mundo” (o de época) a causa de guerras imperiales, entre ellas las protagonizadas por el emperador persa Ciro y su hijo Nabucodonosor contra Babilonia y la de los romanos contra Israel; así como debido a la sucesión de movimientos telúricos e inundaciones como la que pudo haber provocado el mito del “diluvio universal”, al que sobrevivieron el héroe bíblico Noé y su familia mediante el uso de una pequeña barca de madera.

Otras expresiones escépticas de Ruzo pueden ser consideradas contrarias a la propuesta genérica de su libro, e incluso ateas, como es el caso de las siguientes: “Las humanidades son necesarias para que nazcan los dioses”... “No existe hasta ahora hoy ningún reinado ni religión que haya dominado toda la tierra, ni la mitad de ella, ni la tercera parte. No existe la posibilidad de que alguien pueda realizarlo”... De la idea de la resurrección dice que en realidad invoca la “mutación de los seres que viven en la tierra”.



Ilustración: Carlos Mejía

En el libro de Ruzo, que vivió hasta 1991, también llama la atención la falta de referencias a una posible guerra nuclear como factor de extinción masiva de los hombres, pese a que cita un *apocalipsis* para el año 2137. Esta omisión quizás se deba a que no consideró como profetas “mayores” a ninguno de los presidentes guerreros del imperialismo yanqui, entre ellos John F. Kennedy –promotor de la Crisis de los Misiles en 1962– y Joseph Biden, quien a principios de este año indujo al nazi ucraniano Volodímir Zelenski a provocar una guerra con Rusia.

Este libro del escritor peruano –autor también de *El testamento auténtico de Nostradamus* (1997) y *El valle sagrado de Tepoztlán* (1998), entre otros– fue publicado póstumamente por su viuda en el año 2000 con algunas adiciones menores. Ruzo fue un exitoso empresario comercial en su natal Perú, en varios países de Europa y en México. **b**

54 GATA CATTANA**LETRA SOBRE PLIEGO**

Si pudiera, fundiría mi piel
y mojaría mi pluma.
No vine a ser carne,
vine a ser espuma.
Letra sobre pliego.

ALGO MÁS

Para mí nunca nada es suficiente.
Me da igual que me cantes serenatas
o que conquistes ciudades en regiones
bárbaras bajo mi estandarte
o que lleves mi estandarte a Mercurio o a Urano.
Incluso aunque lo clavaras
en el cabecero de tu cama,
seguiría pareciéndome insuficiente.

Y haces bien en no regalarme flores.
Haces bien, porque ni las magnolias
ni los claveles ni los tulipanes,
ni siquiera las rosas negras,
me conmueven lo más mínimo
ni me parecen una honda declaración.

Ni siquiera los chocolates.
Ni siquiera las noches
en que te muestras elocuente.

COMO AMAN LOS POBRES

No aman de igual forma
los ricos y los pobres.

Los pobres aman con las manos.
Los pobres aman en la carne y con gula,
en las peores estampas,
en condiciones famélicas y con
todo en su contra.

Los pobres aman sin bonitos decorados.
Entienden de lunes y de tedios domingueros
y de gastos imprevistos
de facturas y de angustias
que embisten
mes a mes
a quemarropa.

El amor de los pobres
no sale por la ventana
aunque el dinero entre
por la puerta,
(que nunca entra),
(aunque no haya ventanas).

Los pobres han aprendido
a amarse a oscuras por eso mismo.
Han aprendido a amarse mal alimentados
mal vestidos, malqueridos,
porque el hambre agudiza el ingenio
y en sus jardines también crecen las flores

(aunque no haya jardines).

Los pobres han aprendido a aprovechar
los vis a vis, entre jornada y jornada
de trabajo,
(aunque no haya trabajo)
y saben darse placeres nunca tasados,
de valor incalculable
y han aprendido a disfrutar las circunstancias
y la sopa de sobre,
el viejo colchón y la cuesta de enero.

Y parece que su amor se yergue
indestructible a pesar de,
a pesar de las miles de plagas,
de los sueños frustrados y fracasos andantes,
de las crisis cíclicas y de hambrunas y de guerras,
más valiente que Heracles,
más Odiseo que Odiseo.

Y parece que su amor se extiende y se multiplica
al ritmo que se multiplican los pobres,
al ritmo que se multiplican los infortunios
y los desastres naturales que golpean
siempre en las casas de los pobres.

Y ese amor está a la altura de Urano,
a la altura de Urano y de Gea juntos,
y es la única arma
que tienen los pobres
para defenderse.

Por eso han aprendido a cultivar flores
y a cantar bien sus penas
y han inventado las mejores obras
y los mejores instrumentos.
Por eso entienden de arte y saben
encontrarlo donde lo haya,
aunque no lo haya,
(que siempre lo hay).

Y han aprendido a aprovechar el carisma
y la jerga,
y a escribir poemas inmortales
sobre amores complicados,
y saben de cosquillas,
y saben de boleros
y saben de desnudos
y de darlo todo,
que no es más que lo puesto,
las manos y la lengua
la forma de otear el horizonte
y los cánticos en contra del patrón.

Yo solo sé amar de esta manera
yo te amo como aman los pobres
y me temo que durante mucho mucho tiempo
esto seguira siendo así.

TU OFICIO

Tu oficio, poeta,

no es almacenar palabras
eruditas,
rimbombantes,
ornamentales.

No es disponerlas en su
orden yámbico,
en perfecto soneto gongorino,
ni siquiera clasificarlas
burdamente en función
de la terminación
y la rima.

Porque tú nunca
fuiste matemático, poeta.
Tú nunca fuiste geógrafo ni físico
y no entiendes de distancias
ni unidades de medida
y no entiendes de lógica pura
ni de leyes invictas.

Porque tú nunca
fuiste científico, poeta,
y por eso mismo
no entiendes de estadística
ni de cuántica avanzada
ni de biopolítica
y no es tu oficio
establecer las fórmulas
del cosmos.

No es tu oficio el análisis forense
por más que te empeñes
así como no lo es tampoco
el psicoanálisis ni la neurociencia.

Tu oficio, poeta,
es esculpir utopías
donde no puede haberlas.
Acabar con la ley de la gravedad
y juntar el cielo con la tierra,
el bien con el mal,
de la forma más humana
y menos despreciable
que te permita tu especie.

Tu oficio, poeta,
es dignificar la especie.
Hacer que quepa la duda,
decir: “Algunos eran buenos.
Algunos no eran prescindibles”

Que mañana,
cuando hayan pasado los siglos
se diga:

“No todos fueron Judas.
Los hubo Robin Hoodes
y Don Quijotes,
los hubo Baudelaires
y Esproncedas,
las hubo Antígonas,
las hubo Safos...
Los hubo Valle Inclanes
y Cañameros”.

Que de toda nuestra obra
una parte se salve.

Que merezca la pena
el raciocinio.

Que el conocimiento no sea
una amenaza.

Tu oficio, poeta,
es dignificar la especie.
Escoger las palabras
que pondrías en tu lápida.
Decir, por ejemplo:
“No todos eran prescindibles”.

Merecer la vida
hasta tal punto,
que tu muerte parezca
una injusticia.

Y dejarte ir,
como si nada,
como todos,
(poetas o no)
hacia la larga
y aburrida
eternidad.

**GATA CATTANA**

Seudónimo de Ana Isabel García Llorente, nació el 11 de mayo de 1991 en Adamuz, Códova. Fue una artista, rapera, poeta, feminista y politóloga española. Combinó diversas temáticas y estilos de tal forma que forjó una mezcla única de poesía con mensajes feministas y políticos, unida ocasionalmente a ritmos flamencos. Otras de sus temáticas recurrentes son la cultura de Andalucía, motivos históricos y la mitología de la Edad Antigua, en particular de la cultura clásica y del antiguo Egipto, así como también referentes de la poesía, la filosofía, el ensayo, la narrativa y la cultura de masas.

La diversidad de sus temas abarcó desde el materialismo dialéctico, el andalucismo político-cultural, la antiglobalización siempre desde una visión feminista social, de igual forma toda su obra está marcada por una búsqueda o deseo de trascender la historia por medio de la creación artística. Presentó su primer poemario autoeditado, *La escala de Mohs* en 2016, poco después publicó *Inéditas*. Dejó un disco musical publicado postumamente, *Banzai*, que tenía prevista su publicación en la primera mitad del año 2017; en este último disco realizó una introspección que concuerda con el concepto de *banzai*, una palabra japonesa que hace referencia al grito de los samuráis cuando van a combatir o a suicidarse tras perder la batalla.

Falleció en Madrid, España, debido a un shock anafiláctico severo el dos de marzo de 2017. **b**

Sociedad Anónima

TWITTER @carlosAMjsoto

S. Mejía®

